

GUIA DOCENTE FARMACIA HOSPITALARIA

Febrero 2020 (8ª Edición)

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE.....	3
2. PROGRAMACIÓN DE ROTACIONES	5
3. COMPETENCIAS	6
Competencias específicas	6
Competencias permanentes	6
4. OBJETIVOS DOCENTES	7
PRIMER AÑO.....	7
SEGUNDO AÑO	12
TERCER AÑO	18
CUARTO AÑO	29
5. OBJETIVOS DOCENTES PERMANENTES.....	33
6. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES	40
7. EVALUACIONES	41
8. FICHAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA	42
9. ANEXO	63

1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DOCENTE

➤ **Nombre del Servicio:**

Servicio de Farmacia del HGU de Elche

➤ **Nombre del Responsable del Servicio:**

Dr. Andrés Navarro Ruiz

➤ **Nombre del Tutor/es de residentes:**

Ana C. Murcia López
Ana García Monsalve

➤ **Nombres y cargos de los farmacéuticos de plantilla:**

Responsable del Servicio

Dr. Andrés Navarro Ruiz.

Adjuntos

Dra. Carmen Matoses Chirivella.
Dra. Ana Cristina Murcia López.
Dra. Ana García Monsalve.
Dra. Inmaculada Jiménez Pulido.
Dra. Elena Poza Cantera.
Dra. Leticia Soriano Irigaray

➤ **Numero de plazas de residentes ofertadas/año:**

2 / 1 alternas

➤ **Áreas propias:**

- Dirección y gestión del servicio.
- Dosis unitaria: Sistema de distribución de medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU). Atención farmacéutica paciente ingresado
- Nutrición artificial y mezclas iv: Nutrición artificial y seguimiento nutricional. Elaboración de estériles y mezclas intravenosas
- Unidad de Atención farmacéutica a pacientes externos (UFPE)
- Farmacia Onco-Hematológica
- Farmacocinética clínica/toxicología. Farmacotecnia
- Investigación. Calidad

- Ensayos clínicos: gestión y control.

➤ **Unidades Clínicas Externas:**

- Unidades Clínicas pertenecientes al hospital:
 - Unidad de Medicina Intensiva (U.M.I.).
 - Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgicos (UCIQ).
 - Unidad de genética molecular
 - Servicio de Farmacia de Atención Primaria.
 - Consulta de Preanestesia-Servicio de anestesiología.
- Unidades Clínicas no pertenecientes al hospital:
 - Servicio de Farmacia de Centros Socio-Sanitarios.

➤ **Equipamiento**

- Espacio físico suficiente para docencia específica.
- Aparataje innovador y actualizado en todas las Unidades.
- Informatización de todas las Áreas de trabajo.
- Sala adecuada para el trabajo individual de los residentes.
- Biblioteca propia electrónica o documental con textos actualizados y revistas de la especialidad.
- Acceso libre a Internet.

2. PROGRAMACIÓN DE ROTACIONES

Año de residencia	Área/Unidad de rotación	Duración (meses)
1º (Fecha inicio – Agosto siguiente año)	Rotación corta por áreas básicas	2
	Sistema de distribución de medicamentos en Dosis Unitaria (SDMDU) y gestión clínica de la farmacoterapia.	5
	Farmacocinética clínica/toxicología. Farmacotecnia	4,5
	Unidad de genética molecular	0,5
2º (Septiembre- Agosto siguiente año)	Farmacia Onco-Hematológica	5,5
	Nutrición artificial y seguimiento nutricional. Elaboración de estériles y mezclas intravenosas	5,5
	Ensayos clínicos	1
3º (Septiembre- Agosto siguiente año)	Unidad de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos	5
	Atención farmacéutica al paciente ingresado. Farmacovigilancia. Información de medicamentos (SDMDU). Consulta preanestesia (1 semana)	5
	Gestión de adquisiciones, conservación y análisis de utilización de medicamentos.	2
4º (Septiembre- finalización residencia)	Rotatorios externos: γ Servicio de Farmacia de Atención Primaria γ Servicio de Farmacia de Centro Socio-sanitario	1
	Posibles servicios clínicos: Pediatría Unidad de Cuidados Intensivos Quirúrgicos Unidad de Medicina Intensiva	8

3. COMPETENCIAS

Las competencias a adquirir se dividen en dos tipos:

- **Competencias específicas**, a adquirir en cada unidad durante la rotación en la misma.
- **Competencias permanentes**, a adquirir de forma transversal durante la residencia.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

AÑO DE RESIDENCIA	ÁREA DE ROTACIÓN	COMPETENCIA
Primer año	Área dosis Unitaria	C.1. Validación de la prescripción y dispensación de medicamentos y PS
	Área de Farmacocinética/ Farmacotecnia	C.2. Monitorización farmacoterapéutica C.3. Farmacotecnia: Elaboración y control de formas farmacéuticas no estériles
Segundo año	Área de Oncología	C.4. Farmacia Onco-Hematológica
	Área de Nutrición artificial/Mezclas iv	C.5. Fluidoterapia y nutrición artificial
		C.6. Elaboración y control de formas farmacéuticas estériles
Área de ensayos clínicos	C7. Ensayos clínicos	
Tercer año	Unidad de Atención Farmacéutica a Pacientes externos	C.8. Atención farmacéutica a pacientes externos
	Área dosis Unitaria	C.9. Información de medicamentos y productos sanitarios
		C.10. Atención farmacéutica en unidades CLÍNICAS y conciliación de la medicación
	Área de gestión	C.11. Dirección y gestión del servicio de farmacia
		C.12. Gestión de stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios.
C.13. Evaluación y selección de medicamentos y PS.		
Cuarto año	Servicios de Farmacia externos	Atención farmacéutica en sociosanitario y atención primaria.
	Unidades clínicas	Atención farmacéutica en unidades clínicas

COMPETENCIAS PERMANENTES

- CP.1. Gestión de la calidad
 CP.2. Investigación. Estudios de utilización de medicamentos
 CP.3. Gestión del riesgo

CP.4. Sistemas de información y logística

4. OBJETIVOS DOCENTES

PRIMER AÑO

Dosis unitaria

➤ **Farmacéutico responsable**

Dra. Carmen Matoses Chirivella.

➤ **Objetivos generales**

Adquirir los conocimientos necesarios para realizar una correcta validación farmacoterapéutica de los tratamientos prescritos.

Asumir la dispensación de medicamentos como una responsabilidad básica de su labor asistencial que debe garantizar el cumplimiento de la prescripción previa validación farmacéutica de la misma.

➤ **C1. Validación de la prescripción y dispensación de medicamentos y PS**

Conocimientos a adquirir

- Conocer el tratamiento farmacológico de las principales patologías tratadas en el hospital y su área de referencia
- Conocer la Guía Farmacoterapéutica y el Protocolo de Equivalentes Terapéuticos
- Conocer los criterios de validación farmacéutica y los sistemas de estratificación de pacientes por riesgo para seleccionar objetivos de intervenciones farmacéuticas
- Conocer los procedimientos del área y la legislación referente a prescripción y dispensación de medicamentos y productos sanitario
- Conocer los distintos modelos de prescripción, dispensación y distribución de medicamentos y los sistemas informatizados y/o automatizados aplicados a ellos, así como los criterios de seguridad.

Habilidades

- Interpretar y validar las prescripciones médicas, realizando y registrando intervenciones farmacoterapéuticas destinadas a resolver problemas relacionados con medicamentos y evitar errores de medicación
- Manejar los sistemas de información clínica, fuentes de información y bases de datos biomédicas
- Manejar los criterios de seguridad y efectividad utilizados en el diseño de los sistemas de prescripción electrónica
- Resolver problemas técnicos de los sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación
- Diseñar y/o actualizar stocks de medicamentos en unidades de enfermería y/o armarios automatizados de dispensación
- Comunicarse con el resto de los profesionales del servicio y del equipo asistencia.

Actitudes

- Asumir la validación de la prescripción y la dispensación de medicamentos como una responsabilidad básica de su labor asistencial
- Asumir la resolución de consultas y problemas del resto de los profesionales que surgen durante el proceso de utilización de medicamentos
- Colaborar con el resto de profesionales a fin de facilitar el correcto cumplimiento de la prescripción y administración de medicamentos
- Comprometerse con la política de utilización de medicamentos del hospital

Actividades

- Diseñar botiquines de urgencia para las Unidades Clínicas.
- Participar en la normalización y revisión periódica de los mismos.
- Supervisar las dispensaciones para reposición de stocks.
- Dispensar medicamentos de especial control. Resolver las consultas que se le realicen.
- Efectuar el seguimiento farmacoterapéutico individualizado de los pacientes ingresados y de algunos pacientes de alta y en consultas externas.
- Elaborar informes técnicos para las Comisiones Clínicas.
- Participar en la elaboración de protocolos terapéuticos.

Farmacocinética Clínica y Toxicología

➤ Farmacéutico responsable

Dra. Elena Poza Cantero.

➤ **Objetivos generales**

Participar en la optimización de la farmacoterapia mediante la individualización posológica en los pacientes candidatos a monitorización y estudio farmacocinético, en colaboración con el resto del equipo asistencial.

➤ **C2 Monitorización farmacoterapéutica: farmacocinética y toxicología clínica**

Conocimientos a adquirir

- Conoce la influencia de los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de los medicamentos sobre los parámetros farmacocinéticos y farmacodinámicos.
- Conoce los criterios para establecer programas y seleccionar pacientes susceptibles de seguimiento individualizado en relación a la farmacocinética.
- Conoce los modelos y la metodología de estimación de parámetros farmacocinéticos, así como los programas informáticos de aplicación en el estudio farmacocinético.
- Conoce las características farmacocinéticas de cada medicamento y la relación entre la concentración plasmática, las distintas variantes genéticas, la influencia de factores fisiopatológicos y las interacciones en la respuesta farmacológica (eficacia y seguridad)
- Conoce los momentos óptimos de toma de muestra para realizar un estudio farmacocinético en función del medicamento, la situación clínica del paciente y los parámetros a estimar
- Conoce los conceptos básicos de las técnicas instrumentales que estudian las determinaciones de fármacos en fluidos biológicos (farmacocinética).

Habilidades

- Realiza la selección de pacientes y medicamentos para los que está indicada la monitorización farmacocinética
- Maneja el diseño y las recomendaciones de regímenes de dosificación basados en los principios farmacocinéticos, farmacodinámicos y farmacogenéticos de acuerdo con las características biométricas y fisiopatológicas del paciente.
- Utiliza las técnicas analíticas y de genotipado más habituales en la monitorización farmacocinética y farmacogenética, así como los programas informáticos relacionados.

- Elabora informes farmacoterapéuticos dirigidos al equipo asistencial responsable, para contribuir a optimizar el tratamiento farmacológico.

Actitudes

- Valora las distintas causas de la variabilidad en la respuesta a fármacos y la aportación de la farmacocinética y de la farmacogenética a la individualización posológica de los pacientes con el fin de mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de los tratamientos farmacológicos.

Área de Farmacotécnia: elaboración de medicamentos no estériles

➤ **Farmacéutico responsable**

Dra. Elena Poza Cantero.

➤ **Objetivos generales**

El farmacéutico residente deberá aprender en su rotación la preparación, control y seguimiento de los medicamentos no estériles que se elaboran en el Hospital, así como la correcta adecuación en Dosis Unitarias

➤ **C3 Farmacotécnia: elaboración y control de formas farmacéuticas no estériles**

Conocimientos a adquirir

- Conoce la normativa legal vigente a nivel nacional y de su autonomía en relación a la elaboración y control de formas farmacéuticas
- Conoce los criterios y las bases galénicas y tecnológicas de elaboración de formas farmacéuticas
- Conoce los procedimientos del área en materia de elaboración, manipulación y acondicionamiento, evaluación y control, técnicas de trabajo en condiciones higiénicas, condiciones de seguridad del manipulador y gestión de residuos
- Conoce las fuentes bibliográficas disponibles en relación a elaboración y control de formas farmacéuticas

Habilidades

- Elabora, manipula y acondiciona cumpliendo con las normas de correcta elaboración, control de calidad, registros y trazabilidad que

garantizan la idoneidad y seguridad de las formulaciones

- Selecciona y controla la gestión de materias primas y material de acondicionamiento de las diferentes formas farmacéuticas
- Evalúa la pertinencia, consulta las fuentes adecuadas y es capaz de elaborar la guía de elaboración, control y registro y la información al paciente ante la necesidad de una nueva preparación
- Redacta protocolos normalizados de trabajo y la memoria anual del área de manera adecuada
- Maneja las nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración, el aparataje e instrumental y los programas informáticos de elaboración, acondicionamiento y control de medicamentos

Actitudes

- Es consciente de su responsabilidad profesional en la elaboración, manipulación, acondicionamiento y control de formas farmacéuticas
- Trabaja de manera ordenada y cumpliendo con las normas de higiene y vestimenta establecidas que garantizan la seguridad del manipulador y de las formas farmacéuticas
- Asume la supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área

Unidad de genética Molecular

- Farmacéutico responsable

Dra. Elena Poza Cantera.

Responsable de la Unidad Dr. Víctor Manuel Barberá Juan

- Objetivos generales

Participar en el desarrollo de una investigación clínica desde plantear la pregunta hasta el procedimiento a llevar a cabo.

- Objetivos específicos

Conocimientos a adquirir

- Conocimiento de las pruebas farmacogenéticas realizadas en la unidad.

- Conocimiento de las principales técnicas moleculares empleadas en el procesamiento de muestras utilizadas para los estudios genéticos que se llevan a cabo en la unidad.
- Conocimiento de las principales patologías para las que la Unidad de Consejo Genético realiza pruebas genéticas.

Actitudes

- Predisposición a la comunicación.
- Responsabilidad y respeto hacia los profesionales, pacientes y familiares.
- Predisposición a la colaboración y trabajo en equipo.

SEGUNDO AÑO

Farmacia Onco-Hematológica

➤ Farmacéutico responsable

Dra. Inmaculada Jiménez Pulido.

➤ Objetivos generales

El farmacéutico residente debe ser consciente de su responsabilidad profesional en atención farmacéutica del paciente oncológico, proporcionando el soporte terapéutico pertinente a los pacientes que lo precisen y la información adecuada al equipo asistencial.

➤ C4. FARMACIA ONCO-HEMATOLÓGICA

Conocimientos a adquirir

- Principios generales de etiología, fisiopatología y epidemiología del cáncer
- Farmacoterapia de las patologías oncohematológicas más prevalentes, así como la toxicidad asociada a los tratamientos, su prevención, tratamiento de soporte y el manejo de las complicaciones
- Los protocolos de tratamiento antineoplásico y de soporte vigentes en el centro y las principales fuentes de información sobre terapia antineoplásica
- Los procedimientos normalizados de trabajo relacionados con el área, incluidos los relativos a la zona de preparación de quimioterapia, actuación ante derrames y manejo de residuos
- Las técnicas básicas de manipulación y administración de los medicamentos antineoplásicos y los productos sanitarios relacionados.
- Los procedimientos de actuación en caso de extravasación
- Normativa legal relacionada con los medicamentos citotóxicos

Habilidades

- Redactar y/o actualizar protocolos de prescripción y elaboración de medicamentos antineoplásicos
- Manejar las aplicaciones informáticas de prescripción, validación, preparación y administración
- Validar los tratamientos y elabora las instrucciones de trabajo para el personal elaborador
- Planificar el proceso de elaboración, envasado, etiquetado y control de los medicamentos antineoplásicos
- Elaborar los medicamentos antineoplásicos siguiendo los procedimientos de higiene, vestimenta, técnica de trabajo aséptica, orden y técnica de elaboración y control de calidad disponibles en el área
- Realizar el seguimiento farmacoterapéutico del paciente onco-hematológico
- Realizar recomendaciones sobre actuación en caso de extravasaciones y derrames y sobre el manejo de residuos de medicamentos antineoplásicos
- Manejar las fuentes de información proporcionando soporte al resto del personal sanitario. Elabora hojas de información para pacientes

Actitudes

- Ser consciente de su responsabilidad profesional en la atención farmacéutica del paciente onco-hematológico, proporcionar el soporte terapéutico pertinente a los pacientes que lo precisen y la información adecuada al equipo asistencial
- Ser consciente del potencial tóxico de los tratamientos antineoplásicos y ser riguroso con el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para garantizar su uso seguro
- Participar activamente en las actividades de formación del área y en la actualización de protocolos y procedimientos

Actividades

- Cooperar en la protocolización y estandarización de la prescripción (esquema de quimioterapia y tratamiento de soporte), con el fin de contribuir a evitar errores de medicación.
- Elaboración de protocolos de uso de medicamentos y guías clínicas en colaboración con los médicos del servicio (premedicación para la prevención de reacciones de hipersensibilidad, antiemesis, factores de crecimiento hematopoyético – estimulantes de colonias de granulocitos y macrófagos, eritropoyetina – citoprotectores...).
- Realizar protocolos de manipulación de citostáticos, adiestrando y asesorando al personal de enfermería en las técnicas más adecuadas.
- Interpretar y evaluar los protocolos terapéuticos y sus alternativas en coordinación con el médico.
- Establecer mecanismos para evitar los errores de medicación que afecten a los protocolos de quimioterapia.

- Colaborar en el establecimiento de procedimientos encaminados a prevenir o minimizar los efectos adversos de la quimioterapia.
- Establecer y realizar el seguimiento de un programa de farmacovigilancia sobre un antineoplásico o un fármaco que forme parte de la terapia de soporte.
- Informar sobre las recomendaciones a seguir en caso de extravasación, proporcionando los kits de extravasación necesarios para cada caso.
- Informar sobre las recomendaciones a seguir en caso de derrames accidentales, revisando y actualizando la composición de los kits de derrame.
- Información y consejo al paciente oncológico y familiares: conceptos generales, autocuidado, prevención y manejo de efectos secundarios (náuseas, vómitos, mucositis, alopecia, diarrea, estreñimiento, astenia...) y cuidados relativos a alimentación, higiene, hidratación, exposición solar, ejercicio físico y eliminación de excretas y residuos.
- Educación sanitaria sobre el tratamiento en domicilio: quimioterapia oral y tratamiento coadyuvante (antiemesis, analgesia,...) con el fin de asegurar el cumplimiento: Propuesta de esquema horario de la medicación.
- Información escrita sobre aspectos relacionados con la toma idónea de la medicación.
- Asesoramiento en técnicas de administración de fármacos.
- Conservación adecuada de los medicamentos.
- Educación sanitaria sobre el manejo de medicamentos citostáticos y el tratamiento de residuos y excretas.
- Información al médico sobre los cambios administrativos que afecten a los requisitos de prescripción y dispensación de medicamentos, incluyendo: (Medicamentos de diagnóstico y uso hospitalario, Medicamentos extranjeros, Uso compasivo).
- Coordinación con el equipo de soporte nutricional, realizando un seguimiento de los pacientes con necesidad de nutrición artificial.
- Coordinación con la Unidad de Cuidados Paliativos asesoramiento a la misma (cálculo de dosis equianalgésicas, optimización de vías de administración, vigilancia de interacciones y reacciones adversas, estabilidad de medicamentos en bombas de infusión,...).
- Coordinación con el farmacéutico de Atención Primaria y con el farmacéutico de la UFPE para el seguimiento de aquellos pacientes en los que por sus características sea beneficiosa una atención farmacéutica continuada.
- Participar en el programa de garantía de calidad del proceso de atención farmacéutica en oncología.
- Colaborar en la medida de indicadores de actividad y calidad y en los resultados.

Nutrición artificial y mezclas intravenosas

➤ **Farmacéutico responsable**

Dra. Ana Cristina Murcia López.

➤ **Objetivos generales**

Asumir la responsabilidad profesional del farmacéutico en el establecimiento, junto con el médico responsable del paciente, del soporte nutricional más adecuado a los pacientes, adultos y pediátricos que lo precisen, así como la información y coordinación de los miembros del equipo asistencial.

Control, seguimiento y preparación de mezclas intravenosas estériles.

➤ **C.5. Fluidoterapia y nutrición artificial**

Conocimientos a adquirir

- Conocer los principios de la fluidoterapia y la valoración del equilibrio hidroelectrolítico, el equilibrio ácido-base y las pruebas de laboratorio relacionadas. Conocer los distintos tipos de sueros, sus características e indicaciones
- Conocer las herramientas de evaluación del riesgo de desnutrición, la valoración del estado nutricional, las indicaciones de la nutrición artificial (NA), el cálculo de requerimientos nutricionales y las vías y técnicas de administración
- Conocer las particularidades de la NA en poblaciones especiales (neonatos, paciente pediátrico, paciente crítico, nefrópata, etc.)
- Conocer las complicaciones de la nutrición enteral (NE) y parenteral (NP) a corto y a largo plazo, así como su manejo. Conoce las interacciones fármaco-nutriente
- Conocer los aspectos técnicos del soporte nutricional (maquinaria, aparataje, nutrientes, elaboración, compatibilidad, estabilidad, productos sanitarios para la elaboración y administración de NA, etc.)

Habilidades

- Diseñar y validar las prescripciones de NA y fluidoterapia; manejar herramientas de cálculo de requerimientos nutricionales y de electrolitos, sistemas de información clínica y fuentes de información necesarios
- Realizar el seguimiento clínico, identificar y participar en la resolución de las complicaciones más habituales, resolver consultas de compatibilidad de medicamentos-NA y registrar las intervenciones, integrado, si procede, en el equipo de seguimiento nutricional
- Manejar los programas informáticos generales de prescripción y formulación individualizada de la NP.
- Preparar las hojas de elaboración y etiquetado necesarios para el personal elaborador
- Elaborar las nutriciones siguiendo los procedimientos de higiene, vestimenta, técnica de trabajo aséptica, orden y técnica de elaboración, y control de calidad disponibles en el área
- Redactar y/o actualizar protocolos de fluidoterapia, NE y NP valorando los productos y las presentaciones comercializadas

disponibles y elabora los procedimientos de trabajo del área y los informes e indicadores de actividad

Actitudes

- Asumir su responsabilidad en el campo de la fluidoterapia y NA, proporcionando el soporte más adecuado en términos de seguridad, efectividad y coste y colaborando en el manejo clínico de la situación nutricional del paciente
- Asumir su papel en proporcionar información adecuada a los miembros del equipo asistencial, y formación e información adecuada al personal del servicio implicado en el área
- Asumir la planificación y supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área

Actividades

- Elaborar y controlar las Unidades Nutrientes Parenterales.
- Colaborar en el establecimiento de protocolos o manuales para nutrición artificial.
- Diseñar dietas parenterales y enterales ajustadas a los requerimientos individuales de cada paciente.
- Realizar, junto con el médico responsable, el seguimiento del paciente sometido a nutrición artificial.
- Instruir al personal de enfermería sobre las técnicas de administración de la nutrición artificial y los cuidados relacionados con la misma.
- Recomendar las medidas oportunas en las complicaciones más habituales.
- Participar en elaboración de indicadores de actividad y calidad.
- Participar en la medida de resultados.

➤ C.6. Elaboración y control de formas farmacéuticas estériles

Conocimientos a adquirir

- Normativa legal vigente a nivel nacional y de su autonomía en relación a la elaboración y control de formas farmacéuticas estériles
- Criterios y las bases galénicas y tecnológicas de elaboración de formas farmacéuticas estériles
- Procedimientos del área en materia de elaboración, manipulación y acondicionamiento, evaluación y control, técnicas de trabajo en condiciones asépticas, condiciones de seguridad del manipulador y gestión de residuos
- Fuentes bibliográficas disponibles en relación a elaboración y control de formas farmacéuticas estériles

Habilidades

- Elaborar, manipular y acondicionar cumpliendo con las normas de correcta elaboración, control de calidad, registros y trazabilidad que garantizan la idoneidad y seguridad de las formulaciones
- Seleccionar y controlar la gestión de materias primas y material de acondicionamiento de las diferentes formas farmacéuticas

- Evaluar la pertinencia, consultar las fuentes adecuadas y ser capaz de elaborar la guía de elaboración, control y registro y la información al paciente ante la necesidad de una nueva preparación
- Redactar protocolos normalizados de trabajo y la memoria anual del área de manera adecuada
- Manejar las nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración, el aparataje e instrumental y los programas informáticos de elaboración, acondicionamiento y control de medicamentos

Actitudes

- Ser consciente de su responsabilidad profesional en la elaboración, manipulación, acondicionamiento y control de formas farmacéuticas
- Trabajar de manera ordenada y cumpliendo con las normas de higiene y vestimenta establecidas que garantizan la seguridad del manipulador y de las formas farmacéuticas
- Asumir la supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área

Actividades

- Elaborar y controlar las soluciones estériles.
- Diseñar protocolos normalizados de trabajo para la elaboración de soluciones estériles.
- Realizar el seguimiento de las prescripciones de preparados estériles.
- Instruir al personal de enfermería sobre las técnicas de preparación de estériles.
- Recomendar las medidas oportunas en las complicaciones más habituales.
- Participar en elaboración de indicadores de actividad y calidad.
- Participar en la medida de resultados.

Ensayos clínicos

➤ **Farmacéutico responsable**

Dr. Andrés Navarro Ruiz

➤ **Objetivos generales**

Adquirir los conocimientos necesarios para participar en los ensayos clínicos de nuevos fármacos y/o nuevas indicaciones, garantizando la calidad, seguridad y ética de su empleo.

➤ **C.7. Ensayos clínicos**

Conocimientos a adquirir

- Conocer la legislación vigente aplicable a los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, así como las normas de Buena Práctica Clínica
- Conocer los procesos de tramitación y autorización de los ensayos clínicos y los organismos implicados
- Conocer las funciones del Servicio de Farmacia en los ensayos clínicos y en el Comité Ético de Investigación con medicamentos (CEIM)
- Conocer los procedimientos del área relativos al control de muestras en investigación: recepción, almacenamiento, preparación, dispensación y retirada
- Conocer las instrucciones de trabajo específicas de cada ensayo.

Habilidades

- Realizar las actividades de gestión, preparación, dispensación de muestras e información a pacientes
- Manejar los programas y/o sistemas informáticos (IVRS) de control de muestras
- Realizar actividades de aleatorización de pacientes y/o enmascaramiento de muestras
- Participar en las visitas de inicio, monitorización y cierre de ensayos
- Evaluar protocolos y/o enmiendas de los ensayos siguiendo la metodología de evaluación del CEIM

Actitudes

- Asumir la responsabilidad de las funciones establecidas al farmacéutico en la legislación sobre ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios
- Comprometerse con el cumplimiento de las Normas de Correcta Fabricación aplicadas a las muestras en investigación
- Colaborar con los investigadores y monitores de los ensayos clínicos facilitando el correcto desarrollo del ensayo

Actividades

- Participar en el diseño y evaluación de los protocolos de investigación clínica.
- Participar en la dispensación, control y aleatorización de las muestras para investigación.
- Elaborar o adecuar en su caso, las muestras para facilitar el enmascaramiento.
- Participar en la medida de indicadores de actividad, calidad y resultados.

TERCER AÑO

Unidad de Atención farmacéutica a pacientes externos (UFPE)

➤ **Farmacéutico responsable**

Dra. Ana García Monsalve.

➤ **C8. Atención Farmacéutica a Pacientes Externos**

Objetivos generales

Conocer y desarrollar las funciones de atención farmacéutica dirigidos a pacientes externos (no ingresados) así como establecer nexos de unión entre la estructura hospitalaria y la red sanitaria de atención primaria

Conocimientos a adquirir

- Conocer la normativa legal, nacional y autonómica, relacionada con la dispensación de medicamentos a pacientes externos (PEX), así como los procedimientos de dispensación establecidos en el Servicio de Farmacia
- Conocer los principios generales de etiología, epidemiología y fisiopatología de las patologías atendidas en la unidad
- Conocer la farmacoterapia de las patologías atendidas en la unidad y los protocolos de tratamientos vigentes
- Conocer las pruebas utilizadas para el diagnóstico y monitorización de la eficacia y seguridad de los tratamientos
- Conocer las herramientas para un correcto desarrollo de la entrevista clínica con el paciente
- Conocer los dispositivos especiales de administración de los medicamentos
- Conocer las nuevas tecnologías aplicadas a la dispensación y atención farmacéutica de PEX, así como los sistemas de ayuda al cumplimiento
- Conocer los indicadores de gestión relacionados con los programas de dispensación de medicamentos a PEX

Habilidades

- Interpretar y validar los protocolos terapéuticos y sus alternativas considerando su eficiencia y el beneficio/riesgo en coordinación con los especialistas implicados y validar las prescripciones en base a los mismos
- Aplicar los métodos para evaluar la adherencia de los pacientes al tratamiento farmacológico y las estrategias para fomentar su correcto cumplimiento
- Seleccionar la información básica y relevante que deben contener las hojas informativas al paciente, y transmitir la información de forma comprensible con independencia del nivel cultural del paciente
- Diseñar planes de monitorización farmacoterapéutica para la prevención, identificación y resolución de problemas relacionados

con la medicación (PRM) o resultados negativos asociados a la medicación en los pacientes de forma coordinada con el equipo asistencial

- Diseñar programas de atención farmacéutica en servicios o grupos de pacientes especiales. Estratificar o seleccionar pacientes según el riesgo de PRM

Actitudes

- Ser consciente de la importancia de la atención a pacientes no ingresados, en sus vertientes de información, educación y seguimiento para el uso racional de los medicamentos
- Asumir la responsabilidad de la participación en el seguimiento farmacoterapéutico individualizado con el fin de mejorar la eficiencia y seguridad del tratamiento y con ello la calidad de vida del paciente
- Ser consciente de la necesidad de integrarse en el equipo asistencia
- Adquirir compromiso en actividades de formación y actualización de protocolos y guías farmacoterapéuticas

Actividades a realizar para la adquisición de las competencias

- Revisión e interpretación de órdenes médicas.
- Dispensación de medicamentos.
- Realización de historias farmacoterapéuticas.
- Realización de hojas informativas para pacientes.
- Identificación y resolución de problemas relacionados con los medicamentos.
- Control de adherencia.
- Programas de educación sanitaria dirigidos a pacientes.
- Control de stocks.
- Realización de inventarios.
- Realización de pedidos.
- Realización de indicadores y estadísticas de la UFPE.
- Participación en la Comisión de Farmacia del área.
- Participación en programas conjuntos con el área sanitaria.
- Control y seguimiento de los Ensayos Clínicos que se realicen en la UFPE.

Área de Dosis Unitarias

➤ **Farmacéutico responsable**

Dra. Carmen Matoses Chirivella.

➤ **C9. Información de Medicamentos**

Objetivos generales

Realizar correctamente la selección y la información de medicamentos, fundamentales para el uso adecuado de los mismos y la resolución de problemas farmacoterapéuticos.

Conocimientos a adquirir

- Conocer las fuentes y tipos de información bibliográfica sobre farmacoterapia y productos sanitarios
- Conocer las técnicas de selección de fuentes bibliográficas para la resolución de cada tipo de consulta
- Conocer las técnicas de búsqueda de la información de las distintas fuentes bibliográficas y bases de datos
- Conoce los criterios de evaluación y revisión crítica de la bibliografía científica
- Conocer las técnicas para la elaboración y difusión de la información a profesionales sanitarios y a pacientes

Habilidades

- Revisar las fuentes bibliográficas disponibles en el Servicio y actualiza las suscripciones necesarias
- Manejar las fuentes bibliográficas y realiza búsquedas bibliográficas adecuadamente.
- Realizar la lectura crítica de la bibliografía consultada y de la literatura científica necesaria.
- Resolver consultas relacionadas con el uso de medicamentos priorizándolas en función de la urgencia y proporcionando una información objetiva, evaluada clínicamente y en tiempo real. Registrar las consultas en bases de datos habilitadas para ello
- Actualizar en los sistemas informáticos la información sobre los medicamentos necesaria para una correcta prescripción, validación y administración de los mismos por parte de los profesionales sanitarios
- Diseñar documentos y/o herramientas de información a profesionales sanitarios y programas de información a pacientes hospitalizados y/o ambulatorios

Actitudes

- Asumir la importancia de la información de medicamentos como base para la resolución de los problemas farmacoterapéuticos y para promover el uso racional de los medicamentos
- Desarrollar una actitud crítica ante la literatura científica que le permite seleccionar información de calidad para basar sus decisiones

Actividades a realizar para la adquisición de las competencias

- Participación en la actualización de la GFT y las normas de utilización de los medicamentos incluidos en la misma.

- Elaboración de informes sobre selección de medicamentos (eficacia, seguridad, coste) • Elaboración de protocolos farmacoterapéuticos.
- Elaboración de informes sobre evaluación de medicamentos.
- Realización de búsquedas bibliográficas para resolver todo tipo de consultas realizadas al Servicio de Farmacia, preparar informes o redactar notas y/o boletines informativos diversos (dirigidos a profesionales o a pacientes y familiares).

➤ **C.10 Atención farmacéutica en unidades CLÍNICAS y conciliación de la medicación**

Objetivos Generales

Realizar los servicios propios del farmacéutico en la proximidad del paciente y facilitar su integración con el resto del equipo asistencial de la unidad de hospitalización (facultativos y personal de enfermería).

Conocimientos a adquirir

- Conoce los principios generales de etiología, epidemiología y fisiopatología de las patologías prevalentes atendidas en el centro
- Conoce las alternativas terapéuticas del tratamiento de las patologías y los protocolos terapéuticos, así como su evidencia científica
- Conoce las pruebas utilizadas para el diagnóstico de las patologías, su seguimiento y la valoración/monitorización de la respuesta al tratamiento farmacológico
- Conoce las modificaciones de la respuesta al tratamiento por factores fisiopatológicos específicos como edad, comorbilidades, edad gestacional u otros tratamientos
- Conoce las fuentes de información en las que se sustenta la información clínica y farmacoterapéutica del paciente
- Conoce los principios que rigen la conciliación de la medicación en los tránsitos asistenciales
- Conoce la técnica para un correcto desarrollo de la entrevista clínica

Habilidades

- Interpreta y valida los protocolos farmacoterapéuticos y sus alternativas considerando su eficiencia y el beneficio/riesgo en coordinación con los especialistas implicados y valida las prescripciones en base a los mismos
- Diseña un plan farmacoterapéutico y de monitorización para la prevención, identificación y resolución de problemas relacionados con la medicación (PRM) o resultados negativos asociados a la medicación en los pacientes de forma coordinada con el equipo asistencial
- Participa en la conciliación de la terapia al ingreso, traslados intrahospitalarios y al alta hospitalaria de los pacientes informando sobre

todo lo necesario para conseguir los resultados farmacoterapéuticos óptimos

- Proporciona información sobre conservación de medicamentos, técnicas de administración para dispositivos de administración complejos, mejora de la adherencia, interacciones con alimentos/medicamentos, mapas horarios, etc.
- Diseña programas de atención farmacéutica en servicios o grupos de pacientes especiales. Selecciona o estratifica pacientes por riesgo de PRM
- Registra y mide los resultados de las actividades clínicas (valoración clínica, humanística y económica)

Actitudes

- Asume la responsabilidad implícita del ejercicio profesional basado en la Atención Farmacéutica: participación en las decisiones y seguimiento farmacoterapéutico individualizado con el fin de mejorar la eficiencia y seguridad del tratamiento y con ello la calidad de vida del paciente
- Es consciente de la necesidad de integrarse en el equipo asistencial
- Se compromete en actividades de formación y actualización de protocolos y guías farmacoterapéuticas

Actividades a realizar para la adquisición de las competencias

- Se responsabilizará directamente de la continuidad de la medicación crónica habitual de un determinado grupo de pacientes ingresados.
- Estará integrado dentro del equipo asistencial correspondiente tomando decisiones sobre intervenciones terapéuticas.
- Registrará las intervenciones terapéuticas realizadas.
- Sus intervenciones serán analizadas y supervisadas por el adjunto responsable.

Consulta de prequirúrgica de anestesiología (Servicio de Anestesiología)

➤ Farmacéutico responsable

Dra. Carmen Matoses Chirivella.
Responsable de la Unidad Dra. Ana Pérez

➤ Objetivos generales

Participar en la evaluación y preparación preoperatoria del paciente.

➤ Objetivos específicos

Conocimientos a adquirir

- Manejo perioperatorio de la medicación crónica habitual.
- Estratificación del riesgo hemorrágico según el tipo de cirugía.
- Estratificar el riesgo trombótico del paciente

Actitudes

- Predisposición a la comunicación.
- Responsabilidad y respeto hacia los profesionales, pacientes y familiares.
- Predisposición a la colaboración y trabajo en equipo.

Habilidades

- Manejo perioperatorio de la medicación domiciliaria.
- Aplicaciones informáticas utilizadas en la consulta de Preanestesia.

Actividades

- Colaborar con los Anestesiólogos en el seguimiento óptimo del plan farmacoterapéutico de los pacientes quirúrgicos
- Participar en la actualización de la Guía de continuidad asistencial del paciente quirúrgico

AREA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA

➤ Farmacéutico responsable

Dr. Andrés Navarro Ruiz

➤ C11. Dirección y Gestión del Servicio de Farmacia

Objetivos generales

Conocer cómo se establecen las líneas de dirección y liderazgo para todos los integrantes del equipo que conduzcan al cumplimiento de la misión del Servicio de Farmacia: desarrollar e impulsar una farmacoterapia segura y eficiente en el paciente, de forma corresponsable con el resto de profesionales sanitarios.

Conocimientos a adquirir

- Conoce la legislación vigente, los requisitos legales para la autorización y las funciones de los Servicios de Farmacia Hospitalaria (SFH). Conoce las funciones específicas y responsabilidades de la jefatura de servicio y mandos intermedios del hospital
- Conoce los métodos para establecer un orden de prioridad racional en el desarrollo de las funciones de un SFH
- Conoce la metodología para la gestión del personal y de los recursos del SFH. Conoce la descripción de los puestos de trabajo del personal del SFH
- Conoce la Cartera de Servicios y el Cuadro de Mando aplicable a la gestión y seguimiento de los objetivos y a la monitorización de indicadores de gestión clínica y económica

- Conoce el modelo de Gestión Estratégica del servicio y su impacto en las diferentes unidades de responsabilidad del mismo

Habilidades

- Propone líneas de dirección, organización y planificación de actividades y personas del servicio. Fija objetivos a corto, medio y largo plazo
- Realiza el seguimiento de los indicadores de gestión clínica y económica, actualizando el Cuadro de Mando del servicio y proponiendo medidas correctoras
- Elabora la memoria y realiza el seguimiento de la utilización eficiente de los recursos destinados al servicio
- Desarrolla estrategias de negociación y propone actuaciones concretas para llevarlas a cabo en los distintos ámbitos de participación del SFH

Actitudes

- Asume la necesidad de una dirección y gestión eficiente de los recursos para el cumplimiento de los objetivos marcados.
- Tiene iniciativa y actúa con responsabilidad en la toma de decisiones vinculadas con la coordinación y gestión del SFH
- Fomenta el flujo de información entre los profesionales del equipo.

Actividades

- Participar en el establecimiento de objetivos generales y por áreas.
- Participar en el control de funcionamiento del Servicio.
- Establecer algún programa de calidad.
- Realizar el control y seguimiento del gasto farmacéutico.
- Establecer alguna norma o manual de procedimiento.
- Participar de las relaciones interservicios, dirección, instituciones autonómicas y estatales e industria farmacéutica.
- Colaborar en la gestión del personal del Servicio.
- Colaborar en la elaboración de proyectos del Servicio a corto y largo plazo.
- Participar en las Asociaciones Científicas y Profesionales relacionadas con su actividad.
- Realizar sesiones informativas
- Elaborar Actas de comisiones Asesoras, cuando se ejerza la Secretaría.
- Elaborar la Memoria Anual del Servicio.
- Realizar el seguimiento de los programas de mejora de la calidad de diferentes áreas.
- Presentar los resultados obtenidos en dichos seguimientos.

➤ **C12. Gestión de adquisiciones, conservación, consumo de medicamentos y productos sanitarios.**

Objetivos generales

Garantizar la disponibilidad de los medicamentos necesarios para tratar a los pacientes que dependen del Hospital con la mejor relación coste/efectividad.

Conocimientos a adquirir

- Conoce los procedimientos de adquisición de medicamentos y productos sanitarios, así como la selección y valoración de los proveedores, de acuerdo a la normativa legal y la propia del centro
- Conoce el método para la determinación de frecuencia y tamaño del pedido para garantizar la cobertura de necesidades, así como las aplicaciones y herramientas de gestión necesarias para su realización
- Conoce el procedimiento de recepción de medicamentos y productos sanitarios
- Conoce el procedimiento del correcto almacenamiento, custodia y conservación en función de la normativa legal específica de los diferentes tipos de medicamentos (estupefacientes, citostáticos, inflamables, termolábiles, ensayos clínicos,..)
- Conoce los procedimientos para establecer los indicadores de adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios
- Conoce la gestión económica en cuanto a precios aplicables, facturación y contabilidad de los pedidos y devolución a proveedores

Habilidades

- Establece el procedimiento de compra adecuado según las necesidades de adquisición de materia prima, medicamentos y productos sanitarios, vía concurso, central de compras o compra directa. Define las especificaciones técnicas. Participa en la selección de proveedores
- Realiza tareas de actualización de stock máximo, alerta y mínimo y ejecución del pedido
- Elabora o actualiza los procedimientos normalizados de trabajo de almacenamiento y control de caducidades, tanto en el servicio de farmacia como en botiquines y sistemas automatizados
- Evalúa el impacto y propone alternativas ante situaciones de rotura de stock, cese comercialización, retiradas de lotes y/o desabastecimiento
- Realiza el seguimiento de los indicadores de adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios
- Participa en el mantenimiento y control de inventario

Actitudes

- Asume la importancia de la correcta adquisición, almacenamiento y conservación de los medicamentos, materias primas y productos sanitarios tanto desde un punto de vista de gestión de adquisiciones como la repercusión sobre la gestión clínica
- Participa activamente en la identificación y solución de problemas relacionados con la adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos
- Colabora con el resto de profesionales para conseguir la correcta gestión de los medicamentos y productos sanitarios

Actividades

- Realizar el proceso de adquisición en sus diversas variantes.
- Entrevistar a los proveedores, participando de la negociación con los mismos.
- Participar en el control de la recepción, condiciones de almacenamiento y de caducidades.
- Colaborar en el establecimiento de los stocks y de los índices de recepción y de rotación.
- Participar en la elaboración de informes de actividad del área.
- Participar en los controles de calidad del proceso y medida de indicadores.

➤ **C13. Evaluación y Selección de Medicamentos y Productos Sanitarios**

Conocimientos a adquirir

- Conoce las funciones del Servicio de Farmacia, como impulsor de la utilización racional de los medicamentos y productos sanitarios
- Conoce la legislación, funciones y metodología de trabajo de la Comisión de Farmacia y Terapéutica y del resto de Comisiones relacionadas con la farmacoterapia del hospital y del área de influencia
- Conoce los criterios objetivos para la selección, evaluación y seguimiento de la utilización de los medicamentos y productos sanitarios (eficacia, seguridad, calidad, coste y repercusión en Atención Primaria), así como las recomendaciones autonómicas/estatales en esta materia
- Conoce la política de formulario del centro y los procedimientos para la elaboración y actualización de la Guía Farmacoterapéutica, Guía de Equivalentes Terapéuticos y protocolos de utilización de medicamentos
- Conoce los criterios de utilización correcta de los medicamentos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y la normativa sobre disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales (uso compasivo, fuera de indicación, medicamentos extranjeros)

Habilidades

- Maneja las fuentes bibliográficas utilizadas para la realización de informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios y para la resolución de consultas farmacoterapéuticas
- Realiza la lectura crítica de la literatura científica que selecciona para la realización de informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios
- Elabora con modelos validados informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios como apoyo en la toma de decisiones relativas a la selección
- Maneja las herramientas y calculadoras para la realización de comparaciones indirectas de medicamentos
- Elabora normas de utilización de los nuevos medicamentos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y participa en la evaluación de protocolos de uso de medicamentos en condiciones diferentes a las establecidas en ficha técnica

Actitudes

- Se compromete con la política de formulario y su difusión como base necesaria para promover el uso racional del medicamento y los productos sanitarios en el hospital y su área de referencia
- Es proactivo en la actualización de la Guía Farmacoterapéutica, Guía de Equivalentes Terapéuticos y protocolos de utilización de medicamentos
- Comparte la necesidad de establecer políticas comunes de selección de medicamentos con Atención Primaria para garantizar la continuidad de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes

Actividades

- Elaborar informes de selección de medicamentos para la CFT.
- Elaborar Actas de las reuniones de la CFT.
- Entrevistar a los proveedores, participando de la negociación con los mismos.
- Elaboración de normas e informes sobre el uso de los medicamentos en el Hospital.

CUARTO AÑO

UNIDADES CLÍNICAS EXTERNAS DEL HOSPITAL

Unidades de cuidados críticos (UCC)

➤ **Farmacéutico responsable**

Dra. Ana García Monsalve/ Dra. Ana C. Murcia López.

➤ **Objetivos generales**

Realizar las actividades propias del farmacéutico en la proximidad del paciente, integrándose en el equipo asistencial y participando con sus actuaciones en los resultados de la farmacoterapia, desde el punto de vista de eficiencia y seguridad.

➤ **Objetivos específicos**

Conocimientos a adquirir

- Conocer las técnicas básicas para la elaboración de una historia clínica.
- Conocer las patologías de mayor prevalencia en UCC.
- Conocer las escalas de gravedad más frecuentemente utilizadas.
- Interpretación de la información analítica y microbiológica habitual.
- Conocer el plan farmacoterapéutico de las patologías de mayor incidencia en UCC (protocolos, infarto, profilaxis antitrombótica, ulcera de estrés, agitación, antibioterapia, etc.).
- Conocer las técnicas de manejo del paciente de UCC en lo que respecta al balance de fluidos, electrolitos y equilibrio ácido – base y su manejo farmacoterapéutico.
- Conocer el manejo de la farmacoterapia de los pacientes sometidos a sedación y ventilación asistida. Participar en la resolución de los problemas relacionados con administración simultánea de diferentes fármacos en perfusión. Compatibilidades estabilidad en mezclas intravenosas y problemas relacionados con el medicamento en general.
- Conocer las bases de datos relacionadas con la utilización de medicamentos en UCC.
- Conocer la farmacocinética/farmacodinamia en situaciones de estrés, sepsis, insuficiencia renal y hepática de los fármacos más frecuentes.
- Aprendizaje de los diferentes sistemas de administración de fármacos (bombas, infusores, etc.).
- Conocer el apoyo nutricional de los pacientes de UCC (nutrición enteral/parenteral).

- Conocer los problemas relacionados con la administración de medicamentos por sonda.
- Identificación de los recursos bibliográficos y formativos.

Actitudes

- Predisposición a la comunicación.
- Responsabilidad y respeto hacia los profesionales, pacientes y familiares.
- Predisposición a la colaboración y trabajo en equipo.

Habilidades

- Diseño y seguimiento de una hoja farmacoterapéutica del paciente.
- Colaborar con otros profesionales de la salud (Intensivistas, Enfermería) en el seguimiento óptimo del plan farmacoterapéutico de los pacientes en una Unidad de Cuidados Intensivos.
- Colaborar con la enfermería en el diseño del plan de administración de medicamentos en UCI. Racionalizar los recursos.
- Revisión del stock de medicamentos de UCC: condiciones de conservación y caducidad.
- Detección de PRMs.
- Colaboración en el diseño de protocolos terapéuticos.
- Registro de la actividad.
- Evaluación de resultados.

Actividades

- Al ingreso hospitalario.
- Elaborar la historia farmacoterapéutica del paciente. Valorar el cumplimiento del tratamiento.
- Resolver los problemas relacionados con la disponibilidad de medicación cuando esté recibiendo tratamiento domiciliario con medicamentos no incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y sus posibles alternativas, con el fin de informar al médico.
- Estancia hospitalaria.
- Revisar las órdenes de tratamiento.
- Prevenir, detectar y notificar reacciones adversas a medicamentos. Contribuir a la farmacoterapia más idónea en aspectos de seguridad y efectividad.
- Prevenir y detectar problemas relacionados con la medicación:
 - Evitar interacciones medicamentosas y medicamento/alimentos.
 - Duplicidades terapéuticas.
 - Ajustes de dosis, especialmente en los casos de fallo renal ó hepático, así como con medicamentos de estrecho margen terapéutico, recomendando la monitorización farmacocinética cuando sea preciso y coordinándose con la unidad de farmacocinética clínica del Servicio de Farmacia.
 - Métodos de administración.
 - Contraindicaciones de determinados medicamentos.

- Medicamentos innecesarios.
- Terapia secuencial: proponer el cambio de la vía intravenosa a la vía oral en aquellos pacientes en los que la situación clínica lo permita.
- Realizar seguimiento de los pacientes con necesidad de nutrición artificial, coordinando su participación con el equipo de soporte nutricional.
 - o Alta hospitalaria.
- Educación sanitaria sobre medicamentos al alta especialmente en pacientes polimedicados con el fin de garantizar el cumplimiento correcto:
 - Propuesta de esquema horario de la medicación.
 - Información escrita sobre aspectos relacionados con la toma idónea de la medicación.
 - Asesoramiento en técnicas de administración de fármacos.
 - Conservación adecuada de los medicamentos.
- Información al médico sobre los cambios administrativos que afecten a los requisitos de prescripción y dispensación de medicamentos, incluyendo:
 - Medicamentos de diagnóstico y uso hospitalario.
 - Medicamentos extranjeros.
 - Uso compasivo.
- Coordinarse con el farmacéutico de Atención Primaria y con el farmacéutico de la UFPE para el seguimiento de aquellos pacientes que por sus características sea beneficiosa una atención farmacéutica continuada.
- Evaluación del programa desarrollo en UCC. Propuesta de mejoras si procede.

Servicio de Farmacia de Atención Primaria

➤ Farmacéutico responsable

El Farmacéutico del Área donde se desarrolla la actividad.

➤ Objetivos generales

Colaborar con los profesionales que trabajan en la Atención Primaria con el fin de contribuir a establecer programas conjuntos de atención farmacéutica que mejoren los resultados de los tratamientos farmacológicos en cada paciente.

➤ Objetivos específicos

Conocimientos a adquirir

- o Metodología adecuada a la realización de programas para la práctica de atención farmacéutica en poblaciones adscritas a centros de salud del área del Hospital.

- Metodología para la realización de Estudios de Utilización de medicamentos y elaboración de protocolos.
- Métodos para elaborar información farmacoterapéutica para estos pacientes.
- Modalidades de participación activa en sesiones con otros profesionales.
- Objetivos anuales del Contrato de gestión del área de Atención Primaria.
- Indicadores de actividad y calidad.

Actitudes

- Predisposición a la comunicación.
- Responsabilidad y respeto hacia los profesionales, pacientes y familiares.
- Predisposición a la colaboración y trabajo en equipo.

Habilidades

Manejo de la base de datos y las aplicaciones para la gestión de la utilización de medicamentos en el área sanitaria.

Actividades

- Participar en la elaboración de Protocolos Farmacoterapéuticos y Estudios de Utilización de medicamentos.
- Elaborar información dirigida a los pacientes y al personal sanitario; médicos y enfermería.
- Participar en Sesiones Clínicas conjuntamente con el resto de profesionales Sanitarios.
- Medir indicadores.
- Informes de resultados.

UNIDADES CLÍNICAS EXTERNAS FUERA DEL HOSPITAL

Servicio de Farmacia de Centro Sociosanitario

➤ Farmacéutico responsable

Jefe del Servicio de Farmacia del centro

➤ Objetivos generales

Garantizar el uso racional de los medicamentos en la población geriátrica

➤ Objetivos específicos

Conocimientos a adquirir

- Circuitos de adquisición, dispensación, distribución y administración de medicamentos, nutrición enteral y material sanitario.

- Indicadores de actividad y calidad.

Actitudes

- Predisposición a la comunicación.
- Responsabilidad y respeto hacia los profesionales, pacientes y familiares.
- Predisposición a la colaboración y trabajo en equipo.

Habilidades

- Aplicaciones informáticas utilizadas para la gestión de adquisiciones.
- Aplicaciones informáticas utilizadas para la monitorización farmacoterapéutica y la farmacovigilancia (PRM).
- Sistemas utilizados para la dispensación en dosis unitarias.
- Monitorización farmacoterapéutica y prevención, detección y resolución de PRM.

Actividades

- Participar del control del circuito establecido para adquisiciones, dispensación, distribución y administración de medicamentos, dietas y material sanitario.
- Elaboración de fórmulas magistrales.
- Participar de forma interdisciplinar, en la elaboración de protocolos terapéuticos.
- Realizar la monitorización farmacoterapéutica de los pacientes; con revisiones integrales periódicas, así como de la nutrición artificial.
- Participar en la educación e información a los pacientes y familiares sobre medicamentos, dietas y material sanitario.
- Elaborar y realizar la información farmacoterapéutica al alta de los pacientes
- Realizará informes farmacoeconómicos.

5. OBJETIVOS DOCENTES PERMANENTES

➤ CP.1. Gestión de la calidad

- **Farmacéutico responsable**

Dr. Andrés Navarro Ruiz
Dra. Leticia Soriano Irigaray

- **Objetivos generales**

Aprender los conocimientos necesarios para el desempeño de sus funciones dentro del ámbito hospitalario con la mayor calidad posible que mejore los resultados en salud.

- **Objetivos específicos**

Conocimientos a adquirir

- Conocer la filosofía, principios y prácticas de la Gestión de la Calidad Total
- Conocer los modelos de excelencia y las Normas Internacionales de Calidad
- Conocer la política de calidad del centro, el sistema de gestión de la calidad implantado en el Servicio de Farmacia y las técnicas de evaluación de la calidad
- Conocer el Manual de Calidad, los Procedimientos Normalizados de Trabajo y el Plan de Acogida del Servicio de Farmacia
- Conocer la sistemática de implantación de programas de mejora continua de la calidad

Habilidades

- Identificar los grupos de interés del Servicio de Farmacia (clientes internos y externos, empleados, aliados, proveedores, etc.) para desarrollar estrategias orientadas a la excelencia
- Elaborar y actualizar el sistema documental de gestión (procedimientos, instrucciones técnicas, protocolos) y gestionar la documentación de acuerdo con los procedimientos establecidos
- Manejar las aplicaciones informáticas relacionadas con la obtención de información necesaria para la gestión de la Calidad
- Definir, seleccionar y medir los indicadores adecuados para cada tipo de proceso y para el seguimiento del Cuadro de Mando
- Analizar los datos relacionados con las actividades bajo su responsabilidad en busca de oportunidades de mejora, establecer e implementar planes de corrección y reevaluar los resultados
- Detectar incidencias o no conformidades y establecer las acciones necesarias

Actitudes

- Comprender y asumir la Política de Calidad del Servicio de Farmacia y comprometerse con la consecución, mantenimiento y mejora del nivel de calidad deseado por el Servicio de Farmacia
- Comprender la necesidad de desarrollar una actitud de liderazgo para la consecución de la excelencia
- Analizar y evaluar el efecto que, sobre la calidad del servicio ofrecido, tienen las aportaciones individuales en todas las áreas y niveles de la organización
- Comprender y satisfacer las expectativas actuales y futuras de los clientes, para asegurar un adecuado funcionamiento y desarrollo del Servicio, dentro del conjunto del Hospital

➤ **CP.2. Investigación. Estudios de utilización de medicamentos**

○ **Farmacéutico responsable**

Dr. Andrés Navarro Ruiz
Dra. Leticia Soriano Irigaray

- **Objetivos generales**

La investigación es una parte importante del conjunto de la actividad de los servicios sanitarios, en especial aquella relacionada con la medición de la efectividad, la calidad y los resultados en salud. Es intención de nuestro servicio potenciar esta faceta en la medida de que la actividad asistencial adquiera calidad y novedad como para permitir obtener resultados originales.

El equipo docente incorporará a los residentes a los proyectos de investigación que se vayan originando.

- **Objetivos específicos**

- Conocimientos a adquirir**

- Conocer los principios generales de la investigación y el método científico
- Adquirir conocimientos de epidemiología, bioestadística, farmacoeconomía y bioética
- Conocer los distintos tipos de estudios de investigación y su aplicación a los estudios con medicamentos y tecnologías sanitarias
- Conocer los requisitos legales de cada tipo de estudio y los organismos competentes para la autorización de los mismos
- Conocer las normas internacionales de publicación científica (ICMJE-Vancouver) y las específicas de su centro

- Habilidades**

- Manejar los criterios y herramientas de búsqueda de documentación científica e interpretar de forma crítica los resultados de las publicaciones
- Manejar los sistemas de recogida y tratamiento informático de datos, anonimización de resultados, cálculo de tamaño muestral, aleatorización y programas informáticos de estadística
- Diseñar/participar en proyectos de investigación, estudios farmacoeconómicos y/o evaluación de tecnologías sanitarias
- Realizar estudios de utilización de medicamentos
- Diseñar, cumplimentar, archivar y/o custodiar la documentación pertinente del estudio de investigación
- Difundir los resultados de la investigación a través de comunicaciones a congresos y reuniones científicas y publicaciones de artículos en revistas científicas

- Actitudes**

- Iniciativa para plantear estudios con rigor científico, metodológicamente correctos y éticamente aceptables
- Participar activamente en los programas o líneas de investigación del servicio/hospital/centro
- Asumir la responsabilidad y comprometerse con el cumplimiento de las funciones asignadas a los investigadores en las Normas de Buena Práctica Clínica.

➤ CP.3. Gestión del riesgo

- **Farmacéutico responsable**

Todos

Conocimientos a adquirir

- Conocer las iniciativas a nivel mundial, nacional y autonómico sobre la gestión de los riesgos sanitarios, así como las estructuras que la desarrollan
- Conocer la comisión de seguridad del centro, su misión, funciones, composición y procedimientos, así como las funciones del Servicio de Farmacia respecto a la farmacovigilancia y gestión de riesgos relacionados con medicamentos y productos sanitarios
- Conocer los principios básicos de la farmacovigilancia, la legislación vigente y el funcionamiento del sistema español de farmacovigilancia de medicamentos y productos sanitarios
- Conocer las herramientas para la gestión de incidentes relacionados con la seguridad clínica y las escalas de valoración del riesgo
- Conocer los sistemas de detección y notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM), incidentes y errores de medicación y productos sanitarios

Habilidades

- Realizar actividades para promover la cultura de seguridad al resto de profesionales y pacientes
- Participar activamente en programas específicos para evaluar y mejorar la seguridad del proceso de utilización de los medicamentos y productos sanitarios
- Detectar, comunicar y/o analizar incidentes aplicando metodología específica (análisis causa raíz, 5 preguntas, entrevistas,..) para proponer acciones de mejora
- Detectar RAM, notificar y promover la notificación del resto de profesionales a través del programa de farmacovigilancia (tarjeta amarilla)
- Diseñar, difundir y/o participar en programas de farmacovigilancia activa
- Difundir al personal sanitario las alertas pertinentes emitidas por las agencias reguladoras o instituciones aplicándolas en el proceso de

utilización de medicamentos y productos sanitarios

Actitudes

- Asumir la responsabilidad de las funciones del farmacéutico en la cultura de seguridad del proceso de utilización de medicamentos y productos sanitarios
- Comprometerse con los objetivos del programa de farmacovigilancia y gestión de riesgos del centro
- Considerar la seguridad de los medicamentos y productos sanitarios, así como el uso seguro de los mismos un elemento clave para la calidad de la asistencia sanitaria.

➤ CP.4. Sistemas de información y logística

○ **Farmacéutico responsable**

Todos

Conocimientos a adquirir

- Conocer los sistemas de información del hospital necesarios para el desarrollo de las funciones del Servicio de Farmacia.
- Conocer específicamente los sistemas de información del Servicio de Farmacia y su interrelación e integración con el resto de sistemas de información del centro, autonómicos y/o nacionales.
- Conocer las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito del Servicio de Farmacia, así como los sistemas automatizados aplicables a las diferentes fases de utilización de los medicamentos y productos sanitarios
- Conocer las bases de datos que soportan los sistemas de información para la gestión del conocimiento y de la ayuda a la toma de decisiones.
- Conocer el potencial y necesidad de la Interoperabilidad Semántica de los sistemas de información.

Habilidades

- Diseñar, desarrollar e implementar nuevos sistemas de información en estrecha colaboración con las Unidades de Sistemas de Información del Hospital.
- Evaluar, seleccionar y/o gestionar la adquisición de nuevas TIC y/o sistemas automatizados y colaborar en su implementación
- Identificar los puntos críticos y establecer un plan de monitorización para el seguimiento de las nuevas tecnologías implantadas.
- Elaborar planes de contingencia ante posibles fallos del sistema y participar activamente en su implementación.
- Explotar la información y emplearla para la toma de decisiones.

Actitudes

- Ser consciente de la importancia que tiene la utilización e integración de los datos e información entre los diferentes sistemas de información y de su interoperabilidad.

- Comprender y transmitir que la información es imprescindible para la toma de decisiones en el campo de la farmacoterapia orientadas a mejorar los resultados en salud.
- Asumir la importancia de aplicar los conocimientos científico-técnicos a los sistemas de información, TIC y sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación

➤ CP.5. Docencia. Actividades formativas

- **Farmacéutico responsable**

Dra. Ana C. Murcia López / Dra. Ana García Monsalve

Conocimientos a adquirir

- Conocer las obligaciones y derechos de los profesionales sanitarios en materia de formación continuada establecidas en la legislación
- Conocer el plan de formación del servicio y del hospital: sesiones bibliográficas, clínicas, monográficas y hospitalarias
- Conocer las instituciones proveedoras de formación y sabe valorar la calidad de las actividades docentes ofrecidas por: universidad, sistema sanitario, sociedades científicas, colegios profesionales, etc.
- Conocer los criterios de acreditación docente y los organismos autorizados para la acreditación de actividades docentes
- Conocer el programa docente de la especialidad, el itinerario formativo, los planes individualizados de formación, el protocolo de supervisión y el sistema de evaluación

Habilidades

- Identificar y programar actividades docentes que complementen su formación en las distintas rotaciones del programa de la especialidad
- Manejar técnicas de comunicación, oral y escrita, recursos de oratoria, comunicación no verbal y presentaciones eficaces
- Diseñar, organizar y/o impartir sesiones a otros profesionales del servicio/hospital y a pacientes
- Utilizar las nuevas tecnologías en actividades docentes/disciplinarias: cursos on-line, aulas y bibliotecas virtuales, videoconferencias

Actitudes

- Asumir la necesidad de una formación continuada destinada a actualizar y mejorar los conocimientos, habilidades y actitudes como profesional sanitario ante la evolución científica y tecnológica y las demandas del sistema sanitario y la sociedad
- Participar activamente en las actividades docentes del servicio/hospital/centro
- Compartir el conocimiento entre los profesionales del servicio
- Colaborar en el plan de formación de alumnos pre-postgrado, otros residentes, visitantes, becarios, etc.

➤ CP.6. Relaciones institucionales y profesionales

○ **Farmacéutico responsable**

Todos

Conocimientos a adquirir

- Identificar los grupos de interés con los que se relaciona el Servicio de Farmacia y conocer las líneas estratégicas de política farmacéutica para su relación con cada uno de ellos
- Conocer las fórmulas de relación profesional entre los profesionales de la institución, sociedades científicas, instituciones y empresas, identificando los flujos estratégicos de información que se establecen
- Conocer las técnicas de comunicación y de negociación activa para las relaciones institucionales y profesionales
- Conocer las competencias y fundamentos de los grupos de trabajo y las comisiones hospitalarias y extrahospitalarias

Habilidades

- Participar activamente en comisiones/grupos de trabajo intra y extrahospitalarios
- Redactar actas y documentos oficiales de estos grupos de actuación, adoptando las funciones de la secretaría técnica si es preciso
- Comunicarse y relacionarse con profesionales de distintos ámbitos y establecer flujos de comunicación adecuados para el Servicio de Farmacia
- Participar en foros de discusión y debate y/o actividades con profesionales ajenos al hospital

Actitudes

- Ser consciente de la importancia de mantener unas relaciones y comunicaciones efectivas con los órganos directivos del hospital, de la administración sanitaria, sociedades profesionales, industria, universidad y asociaciones de pacientes y otros profesionales sanitarios
- Asumir la importancia que tienen los programas de comunicación que dan visibilidad al Servicio de Farmacia
- Implicarse en los órganos de representación de su colectivo profesional

➤ CP.7. Relación farmacéutico-paciente

○ **Farmacéutico responsable**

Todos

Conocimientos a adquirir

- Conocer los derechos y deberes de los pacientes, y los aspectos legales y bioéticos de la relación terapéutica (beneficencia, no maleficencia, veracidad, justicia, fidelidad, autonomía y confidencialidad)
- Conocer las fases de la entrevista con el paciente: preguntar, escuchar activamente, empatizar, resumir o sintetizar, reforzar y retroalimentar
- Conocer las herramientas o técnicas para garantizar la relación terapéutica: aconsejar, adaptar la información al paciente, optimizar la información presentada, persuadir o convencer
- Conocer las técnicas de negociación: cesión, paréntesis, reconversión de ideas, etc.

Habilidades

- Comportarse con discreción, calidez, empatía, bidireccionalidad, asertividad y autocontrol en el trato con los pacientes
- Crear un clima idóneo para la tranquilidad y comodidad del paciente favoreciendo una comunicación fluida y participativa
- Manejar pacientes difíciles y prevenir situaciones de tensión creando un ambiente negociador mediante la escucha activa, empatía, baja reactividad y comunicación no verbal
- Identificar necesidades de educación sanitaria de los pacientes o familiares responsables
- Manejar las tecnologías para la información y la comunicación

Actitudes

- Asumir la responsabilidad de satisfacer las expectativas individuales de pacientes y familiares, y de lograr su compromiso para obtener los mejores resultados de la farmacoterapia
- Ser consciente de la importancia de una imagen adecuada y de una actitud dialogante, respetuosa y tolerante

6. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

Sesiones

	FRECUENCIA	DÍA	DURACIÓN
Clínicas/Revisiones	Semanal	Martes	8:15 – 9:00 h
Bibliográfica	Mensual	Primer martes y miércoles de mes	8:15 – 9:00 h
General del Hospital	Clínico – terapéutica	1er jueves mes	8:30 – 9:00 h

Seminarios.

Participación en los que se impartan en cada una de las Unidades por donde se rota.

Investigación

Desarrollo de un proyecto de investigación durante los 4 años de residencia que permita al residente conocer todas las fases del proceso y le permita la escritura de 1-2 artículos relacionados con el tema.

Líneas de investigación del servicio:

- Farmacovigilancia.
- Farmacocinética.
- Nutrición artificial.
- Atención farmacéutica

Oferta de investigación:

- Originales / Revisiones / Capítulos de libro:

Publicaciones Nacionales: 2

Publicaciones Internacionales: 1

- Casos clínicos / Cartas:

Publicaciones Nacionales: 2

Publicaciones Internacionales: 2

- Congresos / Simposium / Otras reuniones:

Ámbito Nacional: Congreso de la SEFH en el 2º año de residencia

Cursos

- Cursos de formación acreditados por la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria.
- Curso de Farmacia Clínica impartido en el hospital San Pau (Barcelona) en el 3er año de residencia.
- Cursos de la Sociedad Valenciana de Farmacia Hospitalaria. (Según oferta anual)
- Cursos del EVES. (Según oferta anual)

7. EVALUACIONES

Las competencias adquiridas se evaluarán con la ficha de evaluación específica:

- Las **competencias específicas** por áreas de rotación se evaluarán al finalizar la rotación por el área.
- Las **competencias permanentes** se adquieren de forma transversal durante el paso por las diferentes áreas del servicio de Farmacia. Estableciéndose su evaluación al final del tercer año de residencia, de

forma conjunta por los farmacéuticos adjuntos, se ha considerado que el residente ya habrá pasado por todas las áreas del servicio quedando el paso por las unidades clínicas de R-4 y que estas competencias son necesarias para este último año.

La evaluación de las rotaciones fuera del servicio de farmacia se realizará con la ficha de evaluación vigente establecida por la Unidad de Docencia y el Ministerio de Educación.

8. FICHAS DE EVALUACIÓN POR COMPETENCIA

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:					DNI
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	1	Centro:	HGU DE ELCHE
Tutor:					

Área:	Dosis Unitaria	Periodo:			
Colaborador docente:				Centro:	

C1	Validación de la prescripción y dispensación de medicamentos y PS	CALIFICACION (0-10)
C1.1 COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C1.1.1.	Conoce el tratamiento farmacológico de las principales patologías tratadas en el hospital y su área de referencia	
C1.1.2.	Conoce la Guía Farmacoterapéutica y el Protocolo de Equivalentes Terapéuticos	
C1.1.3.	Conoce los criterios de validación farmacéutica y los sistemas de estratificación de pacientes por riesgo para seleccionar objetivos de intervenciones farmacéuticas	
C1.1.4.	Conoce los procedimientos del área y la legislación referente a prescripción y dispensación de medicamentos y productos sanitarios	
C1.1.5.	Conoce los distintos modelos de prescripción, dispensación y distribución de medicamentos y los sistemas informatizados y/o automatizados aplicados a ellos así como los criterios de seguridad.	
C1.2 COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C1.2.1.	Interpreta y valida las prescripciones médicas, realizando y registrando intervenciones farmacoterapéuticas destinadas a resolver problemas relacionados con medicamentos y evitar errores de medicación	
C1.2.2.	Maneja los sistemas de información clínica, fuentes de información y bases de datos biomédicas	
C1.2.3.	Maneja los criterios de seguridad y efectividad utilizados en el diseño de los sistemas de prescripción electrónica	
C1.2.4.	Resuelve problemas técnicos de los sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación	
C1.2.5.	Diseña y/o actualiza stocks de medicamentos en unidades de enfermería y/o armarios automatizados de dispensación	
C1.2.6.	Se comunica con el resto de los profesionales del servicio y del equipo asistencia.	
C1.3 COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C1.3.1.	Asume la validación de la prescripción y la dispensación de medicamentos como una responsabilidad básica de su labor asistencial	
C1.3.2.	Asume la resolución de consultas y problemas del resto de los profesionales que surgen durante el proceso de utilización de medicamentos	
C1.3.3.	Colabora con el resto de profesionales a fin de facilitar el correcto cumplimiento de la prescripción y administración de medicamentos	
C1.3.4.	Se compromete con la política de utilización de medicamentos del hospital	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	0,00
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:		DNI	
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	1
Tutor:		Centro:	HGU DE ELCHE

Área:	Monitorización farmacoterapéutica: farmacocinética y toxicología clínicas	Periodo:	
Colaborador docente:		Centro:	

C2	Farmacocinética Clínica	CALIFICACIÓN (0-10)
C2.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C2.1.1.	Conoce la influencia de los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de los medicamentos sobre los parámetros farmacocinéticos y farmacodinámicos.	
C2.1.2.	Conoce los criterios para establecer programas y seleccionar pacientes susceptibles de seguimiento individualizado en relación a la farmacocinética	
C2.1.3.	Conoce los modelos y la metodología de estimación de parámetros farmacocinéticos, así como los programas informáticos de aplicación en el estudio farmacocinético.	
C2.1.4.	Conoce las características farmacocinéticas de cada medicamento y la relación entre la concentración plasmática, las distintas variantes genéticas, la influencia de factores fisiopatológicos y las interacciones en la respuesta farmacológica (eficacia y seguridad)	
C2.1.5.	Conoce los momentos óptimos de toma de muestra para realizar un estudio farmacocinético en función del medicamento, la situación clínica del paciente y los parámetros a estimar	
C2.1.6.	Conoce los conceptos básicos de las técnicas instrumentales que estudian las determinaciones de fármacos en fluidos biológicos (farmacocinética).	
C2.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C2.2.1.	Realiza la selección de pacientes y medicamentos para los que está indicada la monitorización farmacocinética	
C2.2.2.	Maneja el diseño y las recomendaciones de regímenes de dosificación basados en los principios farmacocinéticos, farmacodinámicos y farmacogenéticos de acuerdo con las características biométricas y fisiopatológicas del paciente.	
C2.2.3.	Utiliza las técnicas analíticas y de genotipado más habituales en la monitorización farmacocinética y farmacogenética, así como los programas informáticos relacionados.	
C2.2.4.	Elabora informes farmacoterapéuticos dirigidos al equipo asistencial responsable, para contribuir a optimizar el tratamiento farmacológico.	
C2.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C2.3.1.	Valora las distintas causas de la variabilidad en la respuesta a fármacos y la aportación de la farmacocinética y de la farmacogenética a la individualización posológica de los pacientes con el fin de mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de los tratamientos farmacológicos.	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	0,00
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	1	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Área:	Farmacotecnia	Periodo:				
Colaborador docente:				Centro:		

C3	Farmacocinética: elaboración y control de medicamentos No Estériles	CALIFICACIÓN (0-10)
C3.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C3.1.1.	Conoce la normativa legal vigente a nivel nacional y de su autonomía en relación a la elaboración y control de formas farmacéuticas	
C3.1.2.	Conoce los criterios y las bases galénicas y tecnológicas de elaboración de formas farmacéuticas	
C3.1.3.	Conoce los procedimientos del área en materia de elaboración, manipulación y acondicionamiento, evaluación y control, técnicas de trabajo en condiciones higiénicas, condiciones de seguridad del manipulador y gestión de residuos	
C3.1.4.	Conoce las fuentes bibliográficas disponibles en relación a elaboración y control de formas farmacéuticas	
C3.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C3.2.1.	Elabora, manipula y acondiciona cumpliendo con las normas de correcta elaboración, control de calidad, registros y trazabilidad que garantizan la idoneidad y seguridad de las formulaciones	
C3.2.2.	Selecciona y controla la gestión de materias primas y material de acondicionamiento de las diferentes formas farmacéuticas	
C3.2.3.	Evalúa la pertinencia, consulta las fuentes adecuadas y es capaz de elaborar la guía de elaboración, control y registro y la información al paciente ante la necesidad de una nueva preparación	
C3.2.4.	Redacta protocolos normalizados de trabajo y la memoria anual del área de manera adecuada	
C3.2.5.	Maneja las nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración, el aparataje e instrumental y los programas informáticos de elaboración, acondicionamiento y control de medicamentos	
C3.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo II)		0,00
C3.3.1.	Es consciente de su responsabilidad profesional en la elaboración, manipulación, acondicionamiento y control de formas farmacéuticas	
C3.3.2.	Trabaja de manera ordenada y cumpliendo con las normas de higiene y vestimenta establecidas que garantizan la seguridad del manipulador y de las formas farmacéuticas	
C3.3.3.	Asume la supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	2	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Área:	Farmacia Oncológica	Periodo:				
Colaborador docente:				Centro:		

C4	FARMACIA ONCOLÓGICA	CALIFICACIÓN (0-10)
C4.1 COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C4.1.1	Conoce los principios generales de etiología, fisiopatología y epidemiología del cáncer	
C4.1.2	Conoce la farmacoterapia de las patologías oncohematológicas más prevalentes, así como la toxicidad asociada a los tratamientos, su prevención, tratamiento de soporte y el manejo de las complicaciones	
C4.1.3	Conoce los protocolos de tratamiento antineoplásico y de soporte vigentes en el centro y las principales fuentes de información sobre terapia antineoplásica	
C4.1.4	Conoce los procedimientos normalizados de trabajo relacionados con el área, incluidos los relativos a la zona de preparación de quimioterapia, actuación ante derrames y manejo de residuos	
C4.1.5	Conoce las técnicas básicas de manipulación y administración de los medicamentos antineoplásicos y los productos sanitarios relacionados. Conoce los procedimientos de actuación en caso de extravasación	
C4.1.6	Conoce la normativa legal relacionada con los medicamentos citotóxicos	
C4.2 COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C4.2.1	Redacta y/o actualiza protocolos de prescripción y elaboración de medicamentos antineoplásicos	
C4.2.2	Maneja las aplicaciones informáticas de prescripción, validación, preparación y administración	
C4.2.3	Valida los tratamientos y elabora las instrucciones de trabajo para el personal elaborador	
C4.2.4	Planifica el proceso de elaboración, envasado, etiquetado y control de los medicamentos antineoplásicos	
C4.2.5	Elabora los medicamentos antineoplásicos siguiendo los procedimientos de higiene, vestimenta, técnica de trabajo aséptica, orden y técnica de elaboración y control de calidad disponibles en el área	
C4.2.6	Realiza el seguimiento farmacoterapéutico del paciente onco-hematológico	
C4.2.7	Realiza recomendaciones sobre actuación en caso de extravasaciones y derrames y sobre el manejo de residuos de medicamentos antineoplásicos	
C4.2.8	Maneja las fuentes de información proporcionando soporte al resto del personal sanitario. Elabora hojas de información para pacientes	
C4.3 COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C4.3.1	Es consciente de su responsabilidad profesional en la atención farmacéutica del paciente onco-hematológico, proporcionando el soporte terapéutico pertinente a los pacientes que lo precisen y la información adecuada al equipo asistencial	
C4.3.2	Es consciente del potencial tóxico de los tratamientos antineoplásicos y es riguroso con el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para garantizar su uso seguro	
C4.3.3	Participa activamente en las actividades de formación del área y en la actualización de protocolos y procedimientos	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:		DNI	
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	2
Tutor:		Centro:	HGU DE ELCHE
Área:		Periodo:	
Nutrición artificial y mezclas iv			
Colaborador docente		Centro:	
C5	FLUIDOTERAPIA Y NUTRICIÓN ARTIFICIAL	CALIFICACION (0-10)	
C5.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)			
C5.1.1.	Conoce los principios de la fluidoterapia y la valoración del equilibrio hidroelectrolítico, el equilibrio ácido-base y las pruebas de laboratorio relacionadas. Conoce los distintos tipos de sueros, sus características e indicaciones		
C5.1.2.	Conoce las herramientas de evaluación del riesgo de desnutrición, la valoración del estado nutricional, las indicaciones de la nutrición artificial (NA), el cálculo de requerimientos nutricionales y las vías y técnicas de administración		
C5.1.3.	Conoce las particularidades de la NA en poblaciones especiales (neonatos, paciente pediátrico, paciente crítico, nefrópata, etc.)		
C5.1.4.	Conoce las complicaciones de la nutrición enteral (NE) y parenteral (NP) a corto y a largo plazo así como su manejo. Conoce las interacciones fármaco-nutriente		
C5.1.5.	Conoce los aspectos técnicos del soporte nutricional (maquinaria, aparataje, nutrientes, elaboración, compatibilidad, estabilidad, productos sanitarios para la elaboración y administración de NA, etc.)		
C5.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)			0,00
C5.2.1.	Diseña y valida las prescripciones de NA y fluidoterapia; maneja herramientas de cálculo de requerimientos nutricionales y de electrolitos, sistemas de información clínica y fuentes de información necesarios		
C5.2.2.	Realiza el seguimiento clínico, identifica y participa en la resolución de las complicaciones más habituales, resuelve consultas de compatibilidad de medicamentos-NA y registra las intervenciones, integrado, si procede, en el equipo de seguimiento nutricional		
C5.2.3.	Maneja los programas informáticos generales de prescripción y formulación individualizada de la NP.		
C5.2.4.	Prepara las hojas de elaboración y etiquetado necesarios para el personal elaborador		
C5.2.5.	Elabora las nutriciones siguiendo los procedimientos de higiene, vestimenta, técnica de trabajo aséptica, orden y técnica de elaboración, y control de calidad disponibles en el área		
C5.2.6.	Redacta y/o actualiza protocolos de fluidoterapia, NE y NP valorando los productos y las presentaciones comercializadas disponibles y elabora los procedimientos de trabajo del área y los informes e indicadores de actividad		
C5.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)			0,00
C5.3.1.	Asume su responsabilidad en el campo de la fluidoterapia y NA, proporcionando el soporte más adecuado en términos de seguridad, efectividad y coste y colaborando en el manejo clínico de la situación nutricional del paciente		
C5.3.2.	Asume su papel en proporcionar información adecuada a los miembros del equipo asistencial, y formación e información adecuada al personal del servicio implicado en el área		
C5.3.3.	Asume la planificación y supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área		
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)			0,00
Evaluación negativa			

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:	DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	2
		Centro:	HGU DE ELCHE
Tutor:			

Área:	Nutrición artificial y mezclas iv	Periodo:	
Colaborador docente:		Centro:	

C6	ELABORACIÓN Y CONTROL DE FORMAS FARMACÉUTICAS ESTERILES	CALIFICACION (0-10)
C6.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C6.1.1.	Conoce la normativa legal vigente a nivel nacional y de su autonomía en relación a la elaboración y control de formas farmacéuticas estériles	
C6.1.2.	Conoce los criterios y las bases galénicas y tecnológicas de elaboración de formas farmacéuticas estériles	
C6.1.3.	Conoce los procedimientos del área en materia de elaboración, manipulación y acondicionamiento, evaluación y control, técnicas de trabajo en condiciones asépticas, condiciones de seguridad del manipulador y gestión de residuos	
C6.1.4.	Conoce las fuentes bibliográficas disponibles en relación a elaboración y control de formas farmacéuticas estériles	
C6.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C6.2.1.	Elabora, manipula y acondiciona cumpliendo con las normas de correcta elaboración, control de calidad, registros y trazabilidad que garantizan la idoneidad y seguridad de las formulaciones	
C6.2.2.	Selecciona y controla la gestión de materias primas y material de acondicionamiento de las diferentes formas farmacéuticas	
C6.2.3.	Evalúa la pertinencia, consulta las fuentes adecuadas y es capaz de elaborar la guía de elaboración, control y registro y la información al paciente ante la necesidad de una nueva preparación	
C6.2.4.	Redacta protocolos normalizados de trabajo y la memoria anual del área de manera adecuada	
C6.2.5.	Maneja las nuevas tecnologías aplicadas a la elaboración, el aparataje e instrumental y los programas informáticos de elaboración, acondicionamiento y control de medicamentos	
C6.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C6.3.1.	Es consciente de su responsabilidad profesional en la elaboración, manipulación, acondicionamiento y control de formas farmacéuticas	
C6.3.2.	Trabaja de manera ordenada y cumpliendo con las normas de higiene y vestimenta establecidas que garantizan la seguridad del manipulador y de las formas farmacéuticas	
C6.3.3.	Asume la supervisión de las tareas delegadas al personal adscrito al área	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	2	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Área:	Ensayos clínicos	Periodo:				
Colaborador docente:				Centro:		

C7	ENSAYOS CLÍNICOS	CALIFICACIÓN (0-10)
C7.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C7.1.1.	Conoce la legislación vigente aplicable a los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, así como las normas de Buena Práctica Clínica	
C7.1.2.	Conoce los procesos de tramitación y autorización de los ensayos clínicos y los organismos implicados	
C7.1.3.	Conoce las funciones del Servicio de Farmacia en los ensayos clínicos y en el Comité Ético de Investigación con medicamentos (CEIM)	
C7.1.4.	Conoce los procedimientos del área relativos al control de muestras en investigación: recepción, almacenamiento, preparación, dispensación y retirada	
C7.1.5.	Conoce las instrucciones de trabajo específicas de cada ensayo.	
C7.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C7.2.1.	Realiza las actividades de gestión, preparación, dispensación de muestras e información a pacientes	
C7.2.2.	Maneja los programas y/o sistemas informáticos (IVRS) de control de muestras	
C7.2.3.	Realiza actividades de aleatorización de pacientes y/o enmascaramiento de muestras	
C7.2.4.	Participa en las visitas de inicio, monitorización y cierre de ensayos	
C7.2.5.	Evalúa protocolos y/o enmiendas de los ensayos siguiendo la metodología de evaluación del CEIC	
C7.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C7.3.1.	Asume la responsabilidad de las funciones establecidas al farmacéutico en la legislación sobre ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios	
C7.3.2.	Se compromete con el cumplimiento de las Normas de Correcta Fabricación aplicadas a las muestras en investigación	
C7.3.3.	Colabora con los investigadores y monitores de los ensayos clínicos facilitando el correcto desarrollo del ensayo	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Área:	Atención Farmacéutica a Pacientes Externos	Periodo:				
Colaborador docente:				Centro:		

C6	Atención farmacéutica a pacientes externos	CALIFICACIÓN (0-10)
C6.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C6.1.1	Conoce la normativa legal, nacional y autonómica, relacionada con la dispensación de medicamentos a pacientes externos (PEX), así como los procedimientos de dispensación establecidos en el Servicio de Farmacia	
C6.1.2	Conoce los principios generales de etiología, epidemiología y fisiopatología de las patologías atendidas en la unidad	
C6.1.3	Conoce la farmacoterapia de las patologías atendidas en la unidad y los protocolos de tratamientos vigentes	
C6.1.4	Conoce las pruebas utilizadas para el diagnóstico y monitorización de la eficacia y seguridad de los tratamientos	
C6.1.5	Conoce las herramientas para un correcto desarrollo de la entrevista clínica con el paciente	
C6.1.6	Conoce los dispositivos especiales de administración de los medicamentos	
C6.1.7	Conoce las nuevas tecnologías aplicadas a la dispensación y atención farmacéutica de PEX, así como los sistemas de ayuda al cumplimiento	
C6.1.8	Conoce los indicadores de gestión relacionados con los programas de dispensación de medicamentos a PEX	
C6.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C6.2.1	Interpreta y valida los protocolos terapéuticos y sus alternativas considerando su eficacia y el beneficio/riesgo en coordinación con los especialistas implicados y valida las prescripciones en base a los mismos	
C6.2.2	Aplica los métodos para evaluar la adherencia de los pacientes al tratamiento farmacológico y las estrategias para fomentar su correcto cumplimiento	
C6.2.4	Selecciona la información básica y relevante que deben contener las hojas informativas al paciente, y transmite la información de forma comprensible con independencia del nivel	
C6.2.6	Diseña planes de monitorización farmacoterapéutica para la prevención, identificación y resolución de problemas relacionados con la medicación (PRM) o resultados negativos	
C6.2.3	Elabora programas de atención farmacéutica en domicilio a grupos de pacientes seleccionados. Estratifica o selecciona pacientes según el riesgo de PRM	
C6.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C6.3.1	Es consciente de la importancia de la atención a pacientes no ingresados, en sus vertientes de información, educación y seguimiento para el uso racional de los medicamentos	
C6.3.2	Asume la responsabilidad de la participación en el seguimiento farmacoterapéutico	
C6.3.3	Es consciente de la necesidad de integrarse en el equipo asistencial	
C6.3.4	Se compromete en actividades de formación y actualización de protocolos y guías	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente	
Fdo: Jefe del servicio	

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Área:	Información de Medicamentos y PS	Periodo:				
Colaborador docente:				Centro:		

C9	Información de medicamentos y productos sanitarios	CALIFICACIÓN (0-10)
C9.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C9.1.1.	Conoce las fuentes y tipos de información bibliográfica sobre farmacoterapia y productos sanitarios	
C9.1.2.	Conoce las técnicas de selección de fuentes bibliográficas para la resolución de cada tipo de consulta	
C9.1.3.	Conoce las técnicas de búsqueda de la información de las distintas fuentes bibliográficas y bases de datos	
C9.1.4.	Conoce los criterios de evaluación y revisión crítica de la bibliografía científica	
C9.1.5.	Conoce las técnicas para la elaboración y difusión de la información a profesionales sanitarios y a pacientes	
C9.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C9.2.1.	Revisa las fuentes bibliográficas disponibles en el Servicio y actualiza las suscripciones necesarias	
C9.2.2.	Maneja las fuentes bibliográficas y realiza búsquedas bibliográficas adecuadamente.	
C9.2.3.	Realiza la lectura crítica de la bibliografía consultada y de la literatura científica necesaria.	
C9.2.4.	Resuelve consultas relacionadas con el uso de medicamentos priorizándolas en función de la urgencia y proporcionando una información objetiva, evaluada clínicamente y en tiempo real. Registra las consultas en bases de datos habilitadas para ello	
C9.2.5.	Actualiza en los sistemas informáticos la información sobre los medicamentos necesaria para una correcta prescripción, validación y administración de los mismos por parte de los profesionales sanitarios	
C9.2.6.	Diseña documentos y/o herramientas de información a profesionales sanitarios y programas de información a pacientes hospitalizados y/o ambulatorios	
C9.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C9.3.1.	Asume la importancia de la información de medicamentos como base para la resolución de los problemas farmacoterapéuticos y para promover el uso racional de los medicamentos	
C9.3.2.	Desarrolla una actitud crítica ante la literatura científica que le permite seleccionar información de calidad para basar sus decisiones	

Nota: si esta rotación se hace de forma simultánea al área A-1 se evaluará a la vez

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	0,00
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:	DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3
Tutor:	Centro: HGU DE ELCHE		

Área:	Atención Farmacéutica en Unidades Clínicas	Periodo:	
Colaborador docente:			Centro:

C10	ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN UNIDADES CLÍNICAS	CALIFICACION (0-10)
C10.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C10.1.1.	Conoce los principios generales de etiología, epidemiología y fisiopatología de las patologías prevalentes atendidas en el centro	
C10.1.2.	Conoce las alternativas terapéuticas del tratamiento de las patologías y los protocolos terapéuticos así como su evidencia científica	
C10.1.3.	Conoce las pruebas utilizadas para el diagnóstico de las patologías, su seguimiento y la valoración/monitorización de la respuesta al tratamiento farmacológico	
C10.1.4.	Conoce las modificaciones de la respuesta al tratamiento por factores fisiopatológicos específicos como edad, comorbilidades, edad gestacional u otros tratamientos	
C10.1.5.	Conoce las fuentes de información en las que se sustenta la información clínica y farmacoterapéutica del paciente	
C10.1.6.	Conoce los principios que rigen la conciliación de la medicación en los tránsitos asistenciales	
C10.1.7.	Conoce la técnica para un correcto desarrollo de la entrevista clínica	
C10.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C10.2.1.	Interpreta y valida los protocolos farmacoterapéuticos y sus alternativas considerando su eficiencia y el beneficio/riesgo en coordinación con los especialistas implicados y valida las prescripciones en base a los mismos	
C10.2.2.	Diseña un plan farmacoterapéutico y de monitorización para la prevención, identificación y resolución de problemas relacionados con la medicación (PRM) o resultados negativos asociados a la medicación en los pacientes de forma coordinada con el equipo asistencial	
C10.2.3.	Participa en la conciliación de la terapia al ingreso, traslados intrahospitalarios y al alta hospitalaria de los pacientes informando sobre todo lo necesario para conseguir los resultados farmacoterapéuticos óptimos	
C10.2.4.	Proporciona información sobre conservación de medicamentos, técnicas de administración para dispositivos de administración complejos, mejora de la adherencia, interacciones con alimentos/medicamentos, mapas horarios, etc.	
C10.2.5.	Diseña programas de atención farmacéutica en servicios o grupos de pacientes especiales. Selecciona o estratifica pacientes por riesgo de PRM	
C10.2.6.	Registra y mide los resultados de las actividades clínicas (valoración clínica, humanística y económica)	
C10.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C10.3.1.	Asume la responsabilidad implícita del ejercicio profesional basado en la Atención Farmacéutica: participación en las decisiones y seguimiento farmacoterapéutico individualizado con el fin de mejorar la eficiencia y seguridad del tratamiento y con ello la calidad de vida del paciente	
C10.3.2.	Es consciente de la necesidad de integrarse en el equipo asistencial	
C10.3.3.	Se compromete en actividades de formación y actualización de protocolos y guías farmacoterapéuticas	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Área:	Dirección y Gestión del S. Farmacia	Periodo:				
Colaborador docente:				Centro:		

C11	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO DE FARMACIA	CALIFICACIÓN (0-10)
C11.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C11.1.1.	Conoce la legislación vigente, los requisitos legales para la autorización y las funciones de los Servicios de Farmacia Hospitalaria (SFH). Conoce las funciones específicas y responsabilidades de la jefatura de servicio y mandos intermedios del hospital	
C11.1.2.	Conoce los métodos para establecer un orden de prioridad racional en el desarrollo de las funciones de un SFH	
C11.1.3.	Conoce la metodología para la gestión del personal y de los recursos del SFH. Conoce la descripción de los puestos de trabajo del personal del SFH	
C11.1.4.	Conoce la Cartera de Servicios y el Cuadro de Mando aplicable a la gestión y seguimiento de los objetivos y a la monitorización de indicadores de gestión clínica y económica	
C11.1.5.	Conoce el modelo de Gestión Estratégica del servicio y su impacto en las diferentes unidades de responsabilidad del mismo	
C11.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C11.2.1.	Propone líneas de dirección, organización y planificación de actividades y personas del servicio. Fija objetivos a corto, medio y largo plazo	
C11.2.2.	Realiza el seguimiento de los indicadores de gestión clínica y económica, actualizando el Cuadro de Mando del servicio y proponiendo medidas correctoras	
C11.2.3.	Elabora la memoria y realiza el seguimiento de la utilización eficiente de los recursos destinados al servicio	
C11.2.4.	Desarrolla estrategias de negociación y propone actuaciones concretas para llevarlas a cabo en los distintos ámbitos de participación del SFH	
C11.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C11.3.1.	Asume la necesidad de una dirección y gestión eficiente de los recursos para el cumplimiento de los objetivos marcados.	
C11.3.2.	Tiene iniciativa y actúa con responsabilidad en la toma de decisiones vinculadas con la coordinación y gestión del SFH	
C11.3.3.	Fomenta el flujo de información entre los profesionales del equipo.	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	0,00
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:	DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3
Tutor:	Centro: HGU DE ELCHE		

Área:	Gestión de Stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de los medicamentos y PS	Periodo:	
Colaborador docente:	Centro:		

C12	Gestión de Stocks: adquisición, almacenamiento y conservación de los medicamentos y PS	CALIFICACION (0-10)
C12.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C12.1.1.	Conoce los procedimientos de adquisición de medicamentos y productos sanitarios así como la selección y valoración de los proveedores, de acuerdo a la normativa legal y la propia del centro	
C12.1.2.	Conoce el método para la determinación de frecuencia y tamaño del pedido para garantizar la cobertura de necesidades, así como las aplicaciones y herramientas de gestión necesarias para su realización	
C12.1.3.	Conoce el procedimiento de recepción de medicamentos y productos sanitarios	
C12.1.4.	Conoce el procedimiento del correcto almacenamiento, custodia y conservación en función de la normativa legal específica de los diferentes tipos de medicamentos (estupefacientes, citostáticos, inflamables, termolábiles, ensayos clínicos,...)	
C12.1.5.	Conoce los procedimientos para establecer los indicadores de adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios	
C12.1.6.	Conoce la gestión económica en cuanto a precios aplicables, facturación y contabilidad de los pedidos y devolución a proveedores	
C12.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C12.2.1.	Establece el procedimiento de compra adecuado según las necesidades de adquisición de materia prima, medicamentos y productos sanitarios, vía concurso, central de compras o compra directa. Define las especificaciones técnicas. Participa en la selección de proveedores	
C12.2.2.	Realiza tareas de actualización de stock máximo, alerta y mínimo y ejecución del pedido	
C12.2.3.	Elabora o actualiza los procedimientos normalizados de trabajo de almacenamiento y control de caducidades, tanto en el servicio de farmacia como en botiquines y sistemas automatizados	
C12.2.4.	Evalúa el impacto y propone alternativas ante situaciones de rotura de stock, cese comercialización, retiradas de lotes y/o desabastecimiento	
C12.2.5.	Realiza el seguimiento de los indicadores de adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos y productos sanitarios	
C12.2.6.	Participa en el mantenimiento y control de inventario	
C12.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C12.3.1.	Asume la importancia de la correcta adquisición, almacenamiento y conservación de los medicamentos, materias primas y productos sanitarios tanto desde un punto de vista de gestión de adquisiciones como la repercusión sobre la gestión clínica	
C12.3.2.	Participa activamente en la identificación y solución de problemas relacionados con la adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos	
C12.3.3.	Colabora con el resto de profesionales para conseguir la correcta gestión de los medicamentos y productos sanitarios	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:
HGU DE ELCHE				
Tutor:				

Área:	Evaluación y Selección de Medicamentos y Productos Sanitarios	Periodo:	
Colaborador docente:			Centro:

C13	EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	CALIFICACIÓN (0-10)
C13.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
C13.1.1.	Conoce las funciones del Servicio de Farmacia, como impulsor de la utilización racional de los medicamentos y productos sanitarios	
C13.1.2.	Conoce la legislación, funciones y metodología de trabajo de la Comisión de Farmacia y Terapéutica y del resto de Comisiones relacionadas con la farmacoterapia del hospital y del área de influencia	
C13.1.3.	Conoce los criterios objetivos para la selección, evaluación y seguimiento de la utilización de los medicamentos y productos sanitarios (eficacia, seguridad, calidad, coste y repercusión en Atención Primaria), así como las recomendaciones autonómicas/estatales en esta materia	
C13.1.4.	Conoce la política de formulario del centro y los procedimientos para la elaboración y actualización de la Guía Farmacoterapéutica, Guía de Equivalentes Terapéuticos y protocolos de utilización de medicamentos	
C13.1.5.	Conoce los criterios de utilización correcta de los medicamentos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y la normativa sobre disponibilidad de medicamentos en situaciones especiales (uso compasivo, fuera de indicación, medicamentos extranjeros)	
C13.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
C13.2.1.	Maneja las fuentes bibliográficas utilizadas para la realización de informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios y para la resolución de consultas farmacoterapéuticas	
C13.2.2.	Realiza la lectura crítica de la literatura científica que selecciona para la realización de informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios	
C13.2.3.	Elabora con modelos validados informes técnicos y económicos de evaluación de medicamentos y productos sanitarios como apoyo en la toma de decisiones relativas a la selección	
C13.2.4.	Maneja las herramientas y calculadoras para la realización de comparaciones indirectas de medicamentos	
C13.2.5.	Elabora normas de utilización de los nuevos medicamentos incluidos en la Guía Farmacoterapéutica y participa en la evaluación de protocolos de uso de medicamentos en condiciones diferentes a las establecidas en ficha técnica	
A 1.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
C13.3.1.	Se compromete con la política de formulario y su difusión como base necesaria para promover el uso racional del medicamento y los productos sanitarios en el hospital y su área de referencia	
C13.3.2.	Es proactivo en la actualización de la Guía Farmacoterapéutica, Guía de Equivalentes Terapéuticos y protocolos de utilización de medicamentos	
C13.3.3.	Comparte la necesidad de establecer políticas comunes de selección de medicamentos con Atención Primaria para garantizar la continuidad de la asistencia farmacoterapéutica a los pacientes	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	0,00
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:	DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3
Tutor:	Centro: HGU DE ELCHE		

Área:	Calidad	Periodo:	
Colaborador docente:			Centro: HGU de Elche

CP1	Gestión de la calidad	CALIFICACION (0-10)
CP1.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
CP1.1.1	Conoce la filosofía, principios y prácticas de la Gestión de la Calidad Total	
CP1.1.2	Conoce los modelos de excelencia y las Normas Internacionales de Calidad	
CP1.1.3	Conoce la política de calidad del centro, el sistema de gestión de la calidad implantado en el Servicio de Farmacia y las técnicas de evaluación de la calidad	
CP1.1.4	Conoce el Manual de Calidad, los Procedimientos Normalizados de Trabajo y el Plan de Acogida del Servicio de Farmacia	
CP1.1.6	Conoce la sistemática de implantación de programas de mejora continua de la calidad	
CP1.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP1.2.1	Identifica los grupos de interés del Servicio de Farmacia (clientes internos y externos, empleados, aliados, proveedores, etc.) para desarrollar estrategias orientadas a la excelencia	
CP1.2.2	Elabora y actualiza el sistema documental de gestión (procedimientos, instrucciones técnicas, protocolos) y gestiona la documentación de acuerdo con los procedimientos establecidos	
CP1.2.3	Maneja las aplicaciones informáticas relacionadas con la obtención de información necesaria para la gestión de la Calidad	
CP1.2.4	Define, selecciona y mide los indicadores adecuados para cada tipo de proceso y para el seguimiento del Cuadro de Mando	
CP1.2.5	Analiza los datos relacionados con las actividades bajo su responsabilidad en busca de oportunidades de mejora, establece e implementa planes de corrección y reevalua los resultados	
CP1.2.6	Detecta incidencias o no conformidades y establece las acciones necesarias	
CP1.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP1.3.1	Comprende y asume la Política de Calidad del Servicio de Farmacia y se compromete con la consecución, mantenimiento y mejora del nivel de calidad deseado por el Servicio de Farmacia	
CP1.3.2	Es consciente de la necesidad de desarrollar una actitud de liderazgo para la consecución de la excelencia	
CP1.3.3	Es consciente del efecto que, sobre la calidad del servicio ofrecido, tienen las aportaciones individuales en todas las áreas y niveles de la organización	
CP1.3.4	Es consciente de la importancia de comprender y satisfacer las expectativas actuales y futuras de los clientes, para asegurar un adecuado funcionamiento y desarrollo del Servicio, dentro del conjunto del Hospital	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI	
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU
Tutor:					

Área:	Investigación	Periodo:	
Colaborador docente:		Centro:	HGL

CP2	Investigación. Estudios de utilización de medicamentos
------------	---

CP2.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)

CP2.1.1.	Conoce los principios generales de la investigación y el método científico
CP2.1.2.	Tiene conocimientos de epidemiología, bioestadística, farmacoeconomía y bioética
CP2.1.3.	Conoce los distintos tipos de estudios de investigación y su aplicación a los estudios con medicamentos y tecnologías sanitarias
CP2.1.4.	Conoce los requisitos legales de cada tipo de estudio y los organismos competentes para la autorización de los mismos
CP2.1.5.	Conoce las normas internacionales de publicación científica (ICMJE- Vancouver) y las específicas de su centro

CP2.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)

CP2.2.1.	Maneja los criterios y herramientas de búsqueda de documentación científica e interpreta de forma crítica los resultados de las publicaciones
CP2.2.2.	Maneja los sistemas de recogida y tratamiento informático de datos, anonimización de resultados, cálculo de tamaño muestral, randomización y programas informáticos de estadística
CP2.2.3.	Diseña / participa en proyectos de investigación, estudios farmacoeconómicos y/o evaluación de tecnologías sanitarias
CP2.2.4.	Realiza estudios de utilización de medicamentos
CP2.2.5.	Diseña, cumplimenta, archiva y/o custodia la documentación pertinente del estudio de investigación
CP2.2.6.	Difunde los resultados de la investigación a través de comunicaciones a congresos y reuniones científicas y publicación de artículos en revistas científicas

CP2.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)

CP2.3.1.	Es consciente de la importancia de plantear estudios con rigor científico, metodológicamente correctos y éticamente aceptables
CP2.3.2.	Participa activamente en los programas o líneas de investigación del servicio/hospital/centro
CP2.3.3.	Asume la responsabilidad y se compromete con el cumplimiento de las funciones asignadas a los investigadores en las Normas de Buena Práctica Clínica y Normas de Correcta Fabricación

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)

Evaluación negativa

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:	DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3
Tutor:	Centro: HGU DE ELCHE		
Periodo:			
Colaborador docente:		Centro:	

CP3	Gestión del riesgo	CALIFICACIÓN (0-10)
CP3.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
CP3.1.1.	Conoce las iniciativas a nivel mundial, nacional y autonómico sobre la gestión de los riesgos sanitarios así como las estructuras que la desarrollan	
CP3.1.2	Conoce la comisión de seguridad del centro, su misión, funciones, composición y procedimientos, así como las funciones del Servicio de Farmacia respecto a la farmacovigilancia y gestión de riesgos relacionados con medicamentos y productos	
CP3.1.3.	Conoce los principios básicos de la farmacovigilancia, la legislación vigente y el funcionamiento del sistema español de farmacovigilancia de medicamentos y productos sanitarios	
CP3.1.4.	Conoce las herramientas para la gestión de incidentes relacionados con la seguridad clínica y las escalas de valoración del riesgo	
CP3.1.5.	Conoce los sistemas de detección y notificación de Reacciones Adversas a Medicamentos (RAM), incidentes y errores de medicación y productos sanitarios	
CP3.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP3.2.1.	Realiza actividades para promover la cultura de seguridad al resto de profesionales y pacientes	
CP3.2.2.	Participa activamente en programas específicos para evaluar y mejorar la seguridad del proceso de utilización de los medicamentos y productos sanitarios	
CP3.2.3.	Detecta, comunica y/o analiza incidentes aplicando metodología específica (análisis causa raíz, 5 preguntas, entrevistas,...) para proponer acciones de mejora	
CP3.2.4.	Detecta RAM, notifica y promueve la notificación del resto de profesionales a través a través del programa de farmacovigilancia (tarjeta amarilla)	
CP3.2.5.	Diseña, difunde y/o participa en programas de farmacovigilancia activa	
CP3.2.6.	Difunde al personal sanitario las alertas pertinentes emitidas por las agencias reguladoras o instituciones aplicándolas en el proceso de utilización de medicamentos y productos sanitarios	
CP3.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP3.3.1.	Asume la responsabilidad de las funciones del farmacéutico en la cultura de seguridad del proceso de utilización de medicamentos y productos sanitarios	
CP3.3.2.	Se compromete con los objetivos del programa de farmacovigilancia y gestión de riesgos del centro	
CP3.3.3.	Considera la seguridad de los medicamentos y productos sanitarios así como el uso seguro de los mismos un elemento clave para la calidad de la asistencia sanitaria.	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

Todos	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI	
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE
Tutor:					

Periodo:					
Colaborador docente:				Centro:	HGU de Elche

CP4	Sistemas de información y logística	CALIFICACIÓN (0-10)
CP4.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
CP4.1.1.	Conoce los sistemas de información del hospital necesarios para el desarrollo de las funciones del Servicio de Farmacia.	
CP4.1.2.	Conoce específicamente los sistemas de información del Servicio de Farmacia y su interrelación e integración con el resto de sistemas de información del centro, autonómicos y/o nacionales.	
CP4.1.3.	Conoce las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito del Servicio de Farmacia, así como los sistemas automatizados aplicables a las diferentes fases de utilización de los medicamentos y productos sanitarios	
CP4.1.4.	Conoce las bases de datos que soportan los sistemas de información para la gestión del conocimiento y de la ayuda a la toma de decisiones.	
CP4.1.5.	Conoce el potencial y necesidad de la Interoperabilidad Semántica de los sistemas de información.	
CP4.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP4.2.1.	Diseña, desarrolla e implementa nuevos sistemas de información en estrecha colaboración con las Unidades de Sistemas de Información del Hospital.	
CP4.2.2.	Evalúa, selecciona y/o gestiona la adquisición de nuevas TIC y/o sistemas automatizados y colabora en su implementación	
CP4.2.3.	Identifica los puntos críticos y establece un plan de monitorización para el seguimiento de las nuevas tecnologías implantadas.	
CP4.2.4.	Elabora planes de contingencia ante posibles fallos del sistema y participa activamente en su implementación.	
CP4.2.5.	Explora la información y la emplea para la toma de decisiones.	
CP4.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP4.3.1.	Es consciente de la importancia que tiene la utilización e integración de los datos e información entre los diferentes sistemas de información y de su interoperabilidad.	
CP4.3.2.	Comprende y transmite que la información es imprescindible para la toma de decisiones en el campo de la farmacoterapia orientadas a mejorar los resultados en salud.	
CP4.3.3.	Asume la importancia de aplicar sus conocimientos científico-técnicos a los sistemas de información, TIC y sistemas automatizados de almacenamiento y dispensación	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Periodo:						
Colaborador docente:					Centro:	HGU de Elche

CP5	Docencia. Actividades formativas	CALIFICACIÓN (0-10)
CP5.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
CP5.1.1.	Conoce las obligaciones y derechos de los profesionales sanitarios en materia de formación continuada establecidas en la legislación	
CP5.1.2.	Conoce el plan de formación del servicio y del hospital: sesiones bibliográficas, clínicas, monográficas y hospitalarias	
CP5.1.3.	Conoce las instituciones proveedoras de formación y sabe valorar la calidad de las actividades docentes ofrecidas por: universidad, sistema sanitario, sociedades científicas, colegios profesionales, etc.	
CP5.1.4.	Conoce los criterios de acreditación docente y los organismos autorizados para la acreditación de actividades docentes	
CP5.1.5.	Conoce el programa docente de la especialidad, el itinerario formativo, los planes individualizados de formación, el protocolo de supervisión y el sistema de evaluación	
CP5.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP5.2.1.	Identifica y programa actividades docentes que complementen su formación en las distintas rotaciones del programa de la especialidad	
CP5.2.2.	Maneja técnicas de comunicación, oral y escrita, recursos de oratoria, comunicación no verbal y presentaciones eficaces	
CP5.2.3.	Diseña, organiza y/o imparte sesiones a otros profesionales del servicio/hospital y a pacientes	
CP5.2.4.	Utiliza las nuevas tecnologías en actividades docentes/discentes: cursos on-line, aulas y bibliotecas virtuales, videoconferencias	
CP5.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP5.3.1.	Asume la necesidad de una formación continuada destinada a actualizar y mejorar sus conocimientos, habilidades y actitudes como profesional sanitario ante la evolución científica y tecnológica y las demandas del sistema sanitario y la sociedad	
CP5.3.2.	Participa activamente en las actividades docentes del servicio/hospital/centro	
CP5.3.3.	Comparte el conocimiento entre los profesionales del servicio	
CP5.3.4.	Colabora en el plan de formación de alumnos pre-postgrado, otros residentes, visitantes, becarios, etc.	

CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)	0,00
Evaluación negativa	

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI		
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE	
Tutor:						

Periodo:						
Colaborador docente:					Centro:	

CP6	Relaciones institucionales y profesionales	CALIFICACIÓN (0-10)
CP6.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexol)		
CP6.1.1.	Identifica los grupos de interes con los que se relaciona el Servicio de Farmacia y conoce las líneas estratégicas de política farmacéutica para su relación con cada uno de ellos	
CP6.1.2.	Conoce las fórmulas de relación profesional entre los profesionales de la institución, sociedades científicas, instituciones y empresas, identificando los flujos estratégicos de información que se establecen	
CP6.1.3.	Conoce las técnicas de comunicación y de negociación activa para las relaciones institucionales y profesionales	
CP6.1.4.	Conoce las competencias y fundamentos de los grupos de trabajo y las comisiones hospitalarias y extrahospitalarias	
CP6.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP6.2.1.	Participa activamente en comisiones/grupos de trabajo intra y extrahospitalarios	
CP6.2.2.	Redacta actas y documentos oficiales de estos grupos de actuación, adoptando las funciones de la secretaría técnica si es preciso	
CP6.2.3.	Se comunica y relaciona con profesionales de distintos ámbitos y establece flujos de comunicación adecuados para el Servicio de Farmacia	
CP6.2.4.	Participa en foros de discusión y debate y/o actividades con profesionales ajenos al hospital	
CP6.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP6.3.1.	Es consciente de la importancia de mantener unas relaciones y comunicaciones efectivas con los órganos directivos del hospital, de la administración sanitaria, sociedades profesionales, industria, universidad y asociaciones de pacientes y otros profesionales sanitarios	
CP6.3.2.	Asume la importancia que tienen los programas de comunicación que dan visibilidad al Servicio de Farmacia	
CP6.3.3.	Se implica en los órganos de representación de su colectivo profesional	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS DEL RESIDENTE DE FARMACIA HOSPITALARIA

Nombre:				DNI	
Especialidad:	FARMACIA HOSPITALARIA	Año de residencia:	3	Centro:	HGU DE ELCHE
Tutor:					

Periodo:					
Colaborador docente:				Centro:	HGU de Elche

CP7	Relación farmacéutico-paciente	CALIFICACIÓN (0-10)
CP7.1. COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTOS (Evaluación Anexo I)		
CP7.1.1.	Conoce los derechos y deberes de los pacientes, y los aspectos legales y bioéticos de la relación terapéutica (beneficencia, no maleficencia, veracidad, justicia, fidelidad, autonomía y confidencialidad)	
CP7.1.2.	Conoce las fases de la entrevista con el paciente: preguntar, escuchar activamente, empatizar, resumir o sintetizar, reforzar y retroalimentar	
CP7.1.3.	Conoce las herramientas o técnicas para garantizar la relación terapéutica: aconsejar, adaptar la información al paciente, optimizar la información presentada, persuadir o convencer	
CP7.1.4.	Conoce las técnicas de negociación: cesión, paréntesis, reconversión de ideas, etc.	
CP7.2. COMPETENCIAS DE HABILIDADES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP7.2.1.	Se comporta con discreción, calidez, empatía, bidireccionalidad, asertividad y autocontrol en el trato con los pacientes	
CP7.2.2.	Crea un clima idóneo para la tranquilidad y comodidad del paciente favoreciendo una comunicación fluida y participativa	
CP7.2.3.	Maneja pacientes difíciles y previene situaciones de tensión creando un ambiente negociador mediante la escucha activa, empatía, baja reactividad y comunicación no verbal	
CP7.2.4.	Identifica necesidades de educación sanitaria de los pacientes o familiares responsables	
CP7.2.5.	Maneja las tecnologías para la información y la comunicación	
CP7.3. COMPETENCIAS DE ACTITUDES (Evaluación Anexo I)		0,00
CP7.3.1.	Asume la responsabilidad de satisfacer las expectativas individuales de pacientes y familiares, y de lograr su compromiso para obtener los mejores resultados de la farmacoterapia	
CP7.3.2.	Es consciente de la importancia de una imagen adecuada y de una actitud dialogante, respetuosa y tolerante	
CALIFICACIÓN (30% Conocimientos + 40% Habilidades + 30% Actitudes)		0,00
Evaluación negativa		

NIVEL ALCANZADO	
MUY INSUFICIENTE	1-2
INSUFICIENTE	3-4
SUFICIENTE	5
BUENO	6-7
MUY BUENO	8-9
EXCELENTE	10

Fdo: Colaborador docente
Fdo: Jefe del servicio

9. ANEXO

ANEXO I

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES. DEFINICIÓN DE NIVELES ALCANZADOS.

Cada ítem del área de conocimientos y habilidades de cada ficha de evaluación se valorará de 0 a 10. La nota final será la media de los ítems evaluados.

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE ACTITUDES. DEFINICIÓN DE NIVELES ALCANZADOS.

Cada ítem del área de actitudes de cada ficha de evaluación se valorará de 0 a 10, teniendo en cuenta:

La asunción de funciones y responsabilidad.

Capacidad de trabajo en equipo y relación interpersonal: Actitud colaboradora e integradora, asertividad, empatía, tolerancia, capacidad de construir relaciones cordiales, recíprocas, basadas en la confianza y el respeto mutuo.

Compromiso con la organización: intereses, necesidades, prioridades y objetivos del Servicio e Institución.

Iniciativa, capacidad de actuar de forma rápida ante las dificultades y capacidad de proponer soluciones.

Estabilidad emocional en situaciones hostiles o condiciones de estrés.

Seguridad en sí mismo, capacidad de actuar de forma realista y con actitud de confianza en sus propias posibilidades, dentro de su nivel en el servicio.

Liderazgo, capacidad para influir y organizar recursos con el fin de alcanzar unos objetivos.

Para la nota final se hará la media de todos los ítems de evaluación de competencias de actitudes.

Herramientas de evaluación:

Actividad observada

Calificación	Definición
1-2	Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado
3-4	Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente.
5	Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación.
6-7	Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación.
10	Excelente. Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno.
NA	No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados.

Para la nota final se hará la media de todos los ítems de evaluación de competencias de habilidades.